EL LITORAL

Año XVII — No. 4114 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | SANTA FE, viernes 21 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UN TIFON PROVOCO UNA CATASTROFE EN EL JAPON

EL CARDENAL VERDIER VIAJA A BS. AIRES

Preside la delegación de peregrinos franceses

EL "MASILIA"

BURDEOS, 21 — El cardenal Verdier, que preside la delegación de peregrinos franceses al Congreso Eucarístico, y sus ayudantes, se embarcaron hoy en el "Masilia" con destino a Buenos Aires.

CASTEL GANDOLFO, 21 — El papa recibió en audiencia especial al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pacelli, quien se despidió con motivo de su viaje a Buenos Aires para presidir el Congreso Eucarístico Internacional.

ACCIDENTE SUFRIDO POR UN AVION

No podrá continuar su viaje

SANTIAGO DE CHILE, 21. — La Panagra informa que un avión Douglas que ayer realizó su primer viaje de Estados Unidos, sufrió serias averías en la popa durante una fuerte tormenta que lo sorprendió en Antofagasta.

La máquina no podrá emprender viaje hasta tanto no sean reparadas las averías.

Un llamado del presidente Roosevelt

A los obreros textiles en huelga

NUEVA YORK, 21. — El Presidente Roosevelt dirigió un llamado a los obreros textiles que se encuentran en huelga, para que reanuden el trabajo.

El acusado Haupmann continúa negando su participación en el secuestro del Baby Lindbergh

Sin embargo, los peritos calígrafos manifiestan que la escritura del acusado es igual a la de las cartas recibidas por la familia Lindbergh

LOS ANTECEDENTES DE HAUPMANN

NUEVA YORK, 21. — El juez que entiende en el sumario levantado a Haupmann con motivo del secuestro del hijo del famoso aviador Lindbergh, dispuso que aquél permanezca detenido, sin derecho a caución, hasta el próximo lunes.

El interrogatorio

NUEVA YORK, 21. — El tribunal policial inició el interrogatorio de Bruno Haupmann, el que continúa negando toda participación en el secuestro del Baby Lindbergh. Sin embargo, el inspector de policía neoyorquino, Jhon Sullivan, manifiesta que posee pruebas concluyentes para acusar a Haupmann de extorsión, agregando: "no dudo que Haupmann se verá obligado a contestar un cargo muy serio".

Los peritos calígrafos manifiestan que la escritura de Haupmann es igual a la que figura en las cartas recibidas por la familia Lindbergh a raíz del rapto del Baby. Interrogado acerca del dinero que tenía consigo, manifiesta Haupmann que su socio comercial Isador Fisher, le entregó 40 mil dólares del rapto antes de partir para Europa, donde murió. Sin embargo, no expresa los motivos de la entrega del dinero.

La policía ha calificado de fantástico el relato de Haupmann. El departamento de Trabajo de Washington informó que una persona de nombre Carlos Elmeyer o Bruno Haupmann, fué deportado de Alemania el 17 de julio de 1932 por haber entrado clandestinamente al país. Haupmann dijo tener 23 años, lo que coincide con su actual edad. Agregó aquél informe que Haupmann con un compañero, entraron en casa del alcalde de Kamenz, Alemania, y le robaron 1.000 marcos. Por ese delito fué condenado a cinco años de prisión, pero por su buena conducta se le perdonó la pena a uno. El mismo departamento dice que Haupmann nació en Kamenz, Sajonia, lo que está de acuerdo con lo que dice el detenido. Haupmann sirvió en la guerra en una compañía de ametralladoras, pero nunca fué herido.

La esposa en libertad

NUEVA YORK, 21. — Las autoridades policiales decidieron poner en libertad a la esposa de Bruno Haupmann, considerando que no tuvo participación alguna en el secuestro del hijo de Lindbergh, hecho del que se acusa únicamente a su marido. Haupmann está acusado formalmente de extorsión por haber pedido 50,000 dólares por la libertad del Baby.

Pedido de extradición

TRENTON (Nueva Jersey), 21. — El gobernador del estado firmó el mandamiento solicitando la extradición del acusado Haupmann para ser juzgado.

Renuncia del Jefe de Policía

NUEVA YORK, 21. — El alcalde La Guardia aceptó la renuncia presentada por el Jefe de Policía Mr. O'Ryan, el 3 del corriente. Sin embargo, O'Ryan, cuya actuación tiene mucho interés en estos momentos por el arresto de Haupmann, declaró que no abandonará el cargo hasta no haber aclarado debidamente el asunto.

Los antecedentes de Haupmann

KAMENZ (Alemania), 21. — Los residentes de esta localidad que han conocido a Haupmann, dicen que éste tiene malos antecedentes. Agregan que fué acusado criminalmente en 1923 por una transgresión que la policía se niega a revelar.

ESTARIA LISTO UN DECRETO DECLARANDO EL ESTADO DE PREVENCION O DE GUERRA

Sin embargo, se cree difícil que haya necesidad de recurrir a esta medida, pues se estima que ha sido sofocada la rebelión que preparaban los extremistas españoles

NUEVOS SECUESTROS DE ARMAS

MADRID, 21. — Los funcionarios del Ministerio de la Gobernación informan que el señor Salazar Alonso, tiene listo para su publicación un decreto declarando el estado de alarma y el estado de guerra en todo el país. Sin embargo, se cree poco posible que haya necesidad de recurrir a otros medios, considerando que la conspiración izquierdista ha sido sofocada. Agregaron los funcionarios que el decreto sólo podrá ser puesto en vigencia como medida de emergencia, desde que la ley establece que el gobierno debe dar cuenta de la razones que tuvo para dictarlo, dentro de los ocho días siguientes al de su promulgación.

Así, pues, si los decretos tomando esas medidas se dictaran inmediatamente, habría necesidad de convocar al Congreso el 1o. de octubre.

Agregan los informantes que el gobierno se propone pedir la revisión de la ley respectiva tan pronto como sea posible.

Secuestro de armas

MADRID, 21. — Las autoridades han continuado secuestrando grandes cantidades de armas y municiones en diferentes sitios del país, después de proseguir el allanamiento de los centros comunistas y socialistas y las casas de los elementos extremistas.

En Vizcaya, a causa de la enérgica intervención de las autoridades se impidió que los extremistas incendiaran una iglesia.

Grave accidente

SEVILLA, 21. — En el pueblo de Morón de la Frontera se precipitó un ómnibus en un barranco, pereciendo uno de los ocupantes del vehículo.

También hay 10 heridos en grave estado.

Se desconocen hasta el momento las causas del grave accidente.

Atentado

MADRID, 21. — Comunican de Portugalete que se ha registrado en esa localidad un grave atentado contra la autoridad.

El informe establece, en efecto, que el jefe de policía, otras personas que lo acompañaban y el sereno que formaba parte de la comitiva, resultaron heridos gravemente al serles disparada una descarga [illegible]

UNA INCIDENCIA EN UN ACUERDO DE MINISTROS

Se habría planteado entre el ministro de Hacienda de la provincia y el Fiscal de Estado

UN DUELO

LA PLATA, 21 — Según versiones circuladas hoy durante el acuerdo de ministros celebrado en las últimas horas de la tarde de ayer en la Casa de Gobierno se habría producido un serio incidente entre el ministro de Hacienda doctor Carlos Giraldes y el fiscal de Estado doctor Silva Riestra.

El origen de la incidencia, a estar a las versiones circulantes, sería una carta enviada por el doctor Silva Riestra al ministro y que éste la consideró inconveniente. Durante el acuerdo mencionado, el ministro habría increpado en términos severos al autor de la misma, quien se retiró de la Casa de Gobierno antes que el acuerdo terminara y dando muestras de visible contrariedad, pero negándose a formular declaraciones, cuando éstas le fueron requeridas.

En las esferas oficiales se le resta importancia al incidente, pero éste parece ser de suma gravedad, ya que el doctor Giraldes partió precipitadamente a la Capital Federal designando padrinos a los senadores nacionales doctor Sánchez Sorondo y señor Antonio Santamarina para que pidan explicaciones al doctor Silva Riestra o en su defecto una reparación por las armas.

Hoy a medio día se celebró en los salones del Jockey Club de la calle Florida una reunión a la que asistieron numerosos políticos de la provincia entre los que se encontraban los padrinos del ministro de Hacienda.

A la hora de telegrafiar, la incidencia quedaba en pie, pero se estima que será solucionada satisfactoriamente.

PISTOLEROS ASALTARON UN BANCO

Robaron 42.000 dólares

NUEVA YORK, 21 — Un espectacular asalto contra un Banco se llevó a cabo hoy en pleno día y en horas de gran actividad comercial. Cuatro ladrones asaltaron una institución bancaria robando 42.000 dólares. Los pistoleros golpearon bárbaramente a un portero que se opuso al paso de los mismos.

Una vez en el interior del Banco amenazaron a los empleados allí presentes, llevándose el dinero y desapareciendo en automóvil.

MARCONI SE ENCUENTRA ENFERMO

Permanece a bordo de su yath Eléctra

ROMA, 21. — El célebre hombre de ciencia Marconi se encuentra enfermo a bordo de su yath Eléctra, que se encuentra anclado frente al puerto de Venecia.

Los médicos que lo han revisado dicen que se trata de una afección al estómago sin mayor importancia.

LA SITUACION POLITICA EN EL URUGUAY

Se consideran de suma gravedad los últimos acontecimientos

EL Dr. NAVARRO

MONTEVIDEO, 21 — La gravedad de los últimos acontecimientos políticos no ha desaparecido todavía. El ministro del Interior, doctor Demicheli, considera terminada la interpelación que le formuló la Cámara de Diputados sobre la conducta del jefe de policía de Colonia y sus actividades y hoy no concurrirá a la sesión.

En ésta hablarán el diputado interpelante y otros, anunciándose un acalorado debate.

Por otra parte, ayer se reunió el núcleo parlamentario colorado y decidió solicitar la renuncia del vicepresidente de la República, doctor Navarro, quien se negó terminantemente a presentarla. Ese núcleo, en consecuencia, ha decidido declararle una tenaz oposición.

Hay, pues, dentro de las fuerzas gubernativas, dos tendencias definidas perfectamente. Mientras

INFORMACIONES FRAGMENTARIAS HACEN ASCENDER A 646 EL TOTAL de MUERTOS y 2.000 el de HERIDOS

Las provincias de Osaka, Kyoto y Kobe han sido las más castigadas por el fenómeno, siendo inundadas muchas aldeas por enormes olas salidas del mar

LOS DAÑOS SON FANTASTICOS

TOKIO, 21. — Un tifón de extraordinaria violencia azotó las regiones de las provincias de Osaka, Kyoto y Kobe, causando inmensos daños y extraordinarias pérdidas de vidas. Al mismo tiempo, el mar inundando las poblaciones de la costa de esas regiones, ha agravado extraordinariamente la situación.

Hasta ahora se sabe que hay 135 muertos constatados. Esta cifra y los detalles que llegan sobre el fenómeno, indican que se trata de la catástrofe más grande registrada en el Japón después del terremoto de 1923.

En la ciudad del Kyoto se derrumbó una escuela, quedando apresado bajo los escombros 500 niños, en muy difícil situación. También se derrumbaron 50 edificios escolares en Osaka, donde hay 86 muertos. Diez niños escolares murieron en la misma forma en Momoyama.

Son numerosos los edificios destruidos en la zona afectada por el tifón. El mar inundó una extensión de 20 kilómetros cuadrados en la zona más poblada de Osaka, invadiendo parcialmente millares de casas, y dos mil en la aldea de Fukura. Se teme que hayan perecido muchas personas ahogadas. Las comunicaciones están interrumpidas con esas zonas.

Cifras sobre la catástrofe

TOKIO 21. — El gobernador de Osaka informó que el número de muertos en esa región, a consecuencia del tifón y de la subsiguiente inundación, alcanza a 422 y a 1.800 el de los heridos. Además se han derrumbado 77 edificios escolares de la provincia y quedaron destruidas unas 4000 casas.

En Kyoto se informa que hay 103 muertos y 382 heridos, mientras 525 edificios están en ruinas.

La inmensa ola que castigó aquellas regiones, alcanzó también a Osaka, quedando inundadas varias aldeas de la costa.

La fuerza del viento — que sopló a una velocidad de 200 kilómetros por hora hizo descarrilar, volcándolos, a 9 trenes que corrían entre Nagoya y Okayama. El más grave accidente ferroviario ocurrió cerca de Otsu, donde el huracán volcó un tren de pasajeros, resultando 10 muertos y 155 heridos.

El tifón siguió a lo largo de las costas japonesas, rumbo al norte, pero los daños causados en Tokio fueron de menor importancia.

El total de muertos

TOKIO, 21. — Las informaciones que llegan a esta capital de la zona afectada por el tifón hacen saber que hasta el momento el número de muertos se eleva a 646 y el de heridos a unos 2.000.

En cuanto a los daños, se estima que se elevan a una suma cercana a los 300.000.000 de yens.

Más víctimas

TOKIO, 21. — Los más recientes informes permiten establecer que hasta el momento los muertos alcanzan a 1.346 y y los heridos a 4.203. Estas cifras corresponden al número de víctimas producidas por el tifón en toda la nación.

Casi un millar de muertos

TOKIO, 21. — Las últimas informaciones recibidas en esta capital hacen ascender a 867 el número de muertos y de 3.027 el de heridos, en la zona arrasada por el huracán, el que afectó sobre todo la región occidental del Japón, desde Nagasaki hasta Nagano. También fueron afectadas las montañas de Fuyi, pero donde los destrozos fueron mayores, es en Osaka y Kyoto.

En esta capital cayeron 126 casas, pereciendo cuatro personas y resultando 33 heridos.

Fuerzas del Ejército procuran dar alimentos a los 200.000 habitantes de las regiones afectadas que han quedado desamparados. Esa cifra comprende, en su mayor parte, a los habitantes de Osaka.

En las costas de Osaka zozobraron 6 buques de carga y cerca de la ciudad se desconoce el paradero de 200 asilados en el hospital de leprosos.

CONSIDERA LA CAMARA LA LEY DE JUBILACION A LOS PERIODISTAS

Fué convertido en ley el proyecto en revisión sobre traducción e impresión en castellano de la obra de Paul Grousac "Las Islas Malvinas"

LA SESION

BUENOS AIRES, 21. — A la hora reglamentaria, con ochenta y dos diputados presentes y bajo la presidencia del señor Ferreyra entró a sesionar la Cámara de Diputados de la Nación.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, Ramicone plantea una cuestión de privilegio diciendo que en un diario de la mañana de esta capital se había publicado un informe del jefe de policía, el que a su juicio contenía expresiones agraviantes, por lo que pedía pasara a comisión de Negocios Constitucionales.

Corominas Segura aceptó la indicación, resultando aprobada.

A moción de Schoo Lastra, se resolvió tratar con orden de preferencia el homenaje al teniente general Pablo Richieri, e igualmente Enrique Dickman mocionó para tratar en orden de preferencia el proyecto del diputado Ferreyra sobre reformas al artículo 12 de la ley 1420.

Se aprobó una moción de Corominas Segura para sesionar diariamente desde el lunes próximo. Luego Groppo mocionó para que se constituya una comisión con representantes de todos los sectores para formular el plan de trabajo, a lo que se adhieren A. Dickman y Julio Noble. La comisión quedó integrada con Corominas Segura, Ghioldi, Julio Noble, De Andreis, Ahumada, Groppo, Parodi y Bermúdez.

Julio Noble pidió preferencia para tratar el despacho de nacionalización de las escuelas "Morris". A indicación de Schoo Lastra se trata sobre tablas el despacho del proyecto del Poder Ejecutivo creando un monumento al perito José P. Moreno, en Nahuel Huapi. Dickman hizo indicación de tratar sobre tablas el proyecto en revisión sobre traducción e impresión en castellano de la obra de Paul Grousac, "Las Islas Malvinas", siendo aprobada y converti- el convenio entre el Poder Ejecutivo y las empresas eléctricas de Bahía Blanca, sobre venta de terrenos en Ingeniero White.

Luego se pasó a la orden del día, para considerar el despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo, sobre la creación de una Caja de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas y Gráficos.

Vichi recordó antecedentes para el estudio de esta ley y expresó que la comisión al confeccionar el despacho había tenido en cuenta la tradición argentina en materia de Jubilación. Luego expresó que se han tenido en cuenta numerosos antecedentes y por ese motivo el despacho ha sido prudente, previsor, a fin de que no ocurra con esta caja lo de las demás.

Bunge, autor de uno de los proyectos, inicia su exposición.

Sigue la sesión.

EL SENADO TRATA LS ARMAMENTOS

Asistió el ministro de la Guerra general Rodríguez

BUENOS AIRES, 21. — A las 15.30 horas, con 20 senadores presentes y bajo la presidencia del Dr. Roca entra a sesionar la Cámara alta.

Está presente el ministro de la Guerra, general Rodríguez. Palacios solicita se trate el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales del proyecto del senador De la Torre sobre compulsión de testigos a las comisiones.

Informa Laurencena y el proyecto es aprobado en general y particular.

Luego se pasa a la orden del día, para considerar la cuestión de las compras de armas de guerra.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS Y EMPR. FERROV.

Hoy quedó arreglado el conflicto, designándose al primer magistrado árbitro supremo

BUENOS AIRES, 21. — En la reunión realizada hoy en la Dirección General de los Ferrocarriles se dió por finalizada la discusión acerca de las rebajas en los salarios de los obreros y empleados de las empresas ferroviarias.

Las partes en conflicto no llegaron a ningún acuerdo ya que tanto los representantes obreros como los de las empresas presentaron argumentos que no eran aceptados por ambos.

Finalmente se proyectó nombrar un tribunal arbitral que entendiera en el asunto, pero los representantes obreros se opusieron.

Entonces se aprobó una indicación de someter al laudo arbitral del presidente de la Nación el conflicto, siendo aceptado por ambas partes.

El lunes quedará firmado el convenio y serán elevados los antecedentes al primer magistrado, para que resuelva en definitiva, estimándose que el conflicto quedará solucionado de esta manera.

UNA DELEGACION ESPAÑOLA VISITO LA C. DE GOBIERNO

Fueron recibidos por el presidente de la República

BUENOS AIRES, 21 — Esta tarde concurrieron a la Casa de Gobierno los integrantes de la delegación comercial española, acompañados por el embajador de ese país, don Alfonso Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el primer magistrado de la Nación, general Agustín P. Justo, con quien departieron largo rato.

La delegación está integrada por las personas siguientes: José Pajares Levene, Rafael Cavestany, Daniel Fernández Thout, José Grau y Angel Almazan.

LA CAMPAÑA POLITICA EN TUCUMAN

Es intensa la actividad de todos los partidos políticos

TUCUMAN, 21 — Los partidos políticos continúan activamente su reorganización con el objeto de presentar el máximo de sus poderíos en las próximas elecciones generales del 2 de diciembre.

Las gestiones que viene realizando el doctor Francisco Uriburu van bien encaminadas. Sólo falta buscar el candidato que sirva de unión a la concordancia de los partidos que en el orden nacional vienen trabajando en colaboración.

El partido Bandera Blanca o Defensa Provincial cuyo jefe es el ex gobernador Nougués, también se está organizando, anunciando su líder que estos días se pondrá al frente de la agrupación, a fin de concurrir con éxito a las elecciones próximas, en cuya contienda sostendrán el mismo programa.

LA CUESTION DEL EMBARGO DE ARMAMENTOS

Fué considerada por la comisión de asuntos jurídicos de la

GINEBRA, 21 — La comisión de asuntos jurídicos de la Sociedad de las Naciones consideró hoy la cuestión del embargo de armas destinadas a las naciones beligerantes del Chaco, pero debido a la obstrucción que hizo la representación boliviana, no pudo llegar a ninguna conclusión, suspendiéndose las deliberaciones del asunto hasta la reunión de mañana.

Durante la discusión, los delegados de Gran Bretaña, Noruega, Holanda, Suecia, Suiza y Francia estuvieron contestes en que el embargo podrá ponerse en vigencia antes de determinarse el país agresor. Italia y China estuvieron en contra de esa teoría.

Severas sanciones aprobó el C. Directivo de la Fac. de Medicina de Rosario, ayer

Un estudiante ha sido suspendido por dos años, varios por un año, y los acusados que desempeñaban puestos en la Facultad u Hospital Centenario, han sido separados de ellos

EL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 21 — Anoche, como estaba anunciado, se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, con objeto de considerar el despacho de la Comisión de Disciplina, en el sumario administrativo levantado con motivo de los acontecimientos ocurridos en esa Facultad el mes pasado. No asistieron a la reunión, el doctor Navarini, sin aviso y el doctor Frizi, con aviso.

Luego de un breve cambio de ideas, fué aprobado el dictamen de la comisión que establece:

Suspender por dos años al estudiante C. Rodríguez Gallo, por haber sido individualizado como uno de los agresores de hecho y de palabra del ex interventor doctor Lejarza.

Separar de sus funciones de delegado estudiantil y suspender por el término de un año al estudiante Victor Márquez, por la misma causa.

Suspender por un año a los estudiantes Valerio Kipen, Félix Bergman, Mauricio Usansky, Hugo Minks, Mario Espósito, Pedro Yaya, Juan Ingsmeier y Jorge Pecansky.

Suspender por seis meses a los estudiantes Julio Gallieri Gardana, Abraham Mosevich y Salomón Slapac.

Separar de los cargos que desempeñen en la Facultad y en el Hospital Centenario todos los estudiantes que se hayan hecho pasibles de la aplicación de medidas disciplinarias.

Esta resolución debe ser elevada al Consejo Superior para su ratificación y luego puesta en conocimiento del Ministerio de Instrucción Pública.

Ayer a las 18 horas tuvo lugar en la esquina de Córdoba y Suipacha la anunciada reunión estudiantil a que asistieron alrededor de 100 estudiantes, anunciándose para esta tarde un "meeting silencioso" desde Córdoba y Callao hasta la plaza de Mayo, para protestar contra la intervención.

En la reunión de ayer, un estudiante de la Facultad de Derecho de Santa Fe afirmó que un profesor de la misma había enviado numerosos pasajes a estudiantes que no residen en la ciudad, con objeto de que concurrieran a la asamblea que votó la ratificación de la huelga.

ñor Angel Garavana, que forma parte de la comisión de Presupuesto del cuerpo, ha presentado su renuncia a la presidencia de esa comisión, como resultado de una desavenencia con el intendente señor Roselli.

Reunión en el Jockey Club

ROSARIO, 21 — La comisión directiva del Jockey Club celebró una larga reunión considerando el pedido que se le ha hecho de subscripción al empréstito escolar. Un miembro de la comisión, muy caracterizado, formuló observaciones a la iniciativa, recordando que el Jockey Club no tiene facultades para subscribir empréstitos.

El sumario policial

ROSARIO, 21 — Continúa llevándose adelante la instrucción del sumario policial relacionado con los hechos ocurridos el domingo último en la cancha de Newell's Old Boys.

Se anuncia que el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Football dará un comunicado sobre estos hechos que se registran en los fields de football, especialmente sobre el del domingo pasado.

Por su parte, la jefatura de policía ha enviado al juez de instrucción, doctor [illegible], la nómina de los empleados que intervinieron en los sucesos recordados.

Una comida

ROSARIO, 21 — Anoche el señor Odilio Estévez ofreció en su domicilio una comida al arzobispo monseñor Fasolino, que ha llegado a esta ciudad con objeto de organizar las comisiones de recepción al nuevo obispo, monseñor Caggiano.

Careos

ROSARIO, 21 — Debidamente custodiado fué conducido a presencia del doctor Ivancich el sujeto Zacarías Páez, confeso autor de la muerte de la anciana Dionisia Gómez de González.

El traslado al juzgado se hizo con objeto de realizar un careo.

Empréstito escolar

ROSARIO, 21 — Se ha notado hoy que en muchos puntos de la ciudad se ve a maestras que van de casa en casa ofreciendo subscripciones al empréstito escolar.

Se recuerda que el Consejo Escolar de la sección de no quiso [illegible]

Nuevamente se trata de la compra por el Estado del F.C. de Rosario a Mendoza

En 1922 se firmó un contrato ad-referendum, por el cual el gobierno de la nación pagaba la suma de 2.300.000 pesos por ese ferrocarril, pero nunca llegó a formalizarse

MOVIMIENTO POLITICO

ROSARIO, 21. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que se trabaja ante la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, para que antes de terminar el actual período de sesiones, despache favorablemente el proyecto de compra por parte del Estado, del Ferrocarril de Rosario a Mendoza, que tiene sólo 50 kilómetros construídos hasta Fuentes, para seguirlo luego hasta su terminal.

La concesión primitiva de esta línea fué obtenida por el ingeniero Domingo Selva, actual presidente de las Obras de Salubridad de la Nación, formulándose luego con capitales rosarinos, una sociedad para explotarla, la que en 1914 se presentó en quiebra, haciendo que muchos de sus accionistas quedaran arruinados, aunque el número de los mismos fué limitado.

En marzo de 1922 se firmó con el gobierno nacional ,el contrato ad referéndum de compra de todo lo construído y futuro por la suma de 2.300.000 pesos, pero, a pesar de haber sido renovado varias veces, nunca se consiguió su sanción.

Bajo la segunda presidencia Irigoyen, éste se opuso terminantemente a que la obra se entregara a un sindicato inglés, que se disponía a llevar a cabo, pues temía que fuera alguna maniobra del capital norteamericano.

Pero resulta que ahora la construcción del ramal de Pie de Palo a Mendoza, del Ferrocarril del Estado, no se considera conveniente la oferta hecha, pues para llevarla a feliz término se necesitarían cerca de 5.000.000 de pesos, pero como hay influencias en juego, puede suceder lo contrario.

LA MUERTE DEL JOVEN LOPEZ FUCCIO

ROSARIO, 21. — El juez doctor Borzone, sometió en rueda de presos al detenido Arturo Nielsen, a que reconociera a los hermanos Salvador y José Migliazzo, como quienes les habían expedido alcaloides, pronunciándose en forma afirmativa, sólo sobre el segundo. Ahora el defensor doctor Martínez ha pedido que los médicos de los tribunales doctores Rubino, del Signo y Bosch, sometan a Nielsen a una revisación especial, para comprobar su grado de responsabilidad en lo que se refiere a tener alcaloides, para su propio consumo, aduciendo que lo requiere su estado de salud.

OBJECION A UN PROYECTO

ROSARIO, 21. — La Bolsa de Comercio enviará una nota al Concejo Deliberante, objetando el proyecto de ordenanza del D. E. para el año próximo, creando el impuesto de 3 por mil sobre el valor del suelo libre de mejoras, con lo cual espera poder recaudar la suma de 300.000 pesos.

MAL PRINCIPIO

ROSARIO, 21. — El consejo directivo de la Facultad de Medicina, ha nombrado bibliotecario al joven Lorenzo Javier Pérez, hijo del consejero de ese apellido.

CARRERAS NOCTURNAS

ROSARIO, 21. — En el Jockey Club se viene hablando del propósito de realizar los sábados carreras nocturnas, tal como sucederá próximamente en La Plata.

Serían únicamente para caballos cuadreros y de trote, aprovechándose la circunstancia del funcionamiento del hipódromo de los eucaliptos, para que la gente pueda entretenerse.

De llevarse a cabo, se iluminaría profusamente la recta final, en una extensión de 500 metros.

CONSTITUCION DE UN CONCEJO

ROSARIO, 21. — Recién se ha procedido a la constitución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, cosa que no se hizo antes por el accidente sufrido por el decano doctor Foster.

Procedióse a elegir vice decano al doctor Ferrarotti, que reside en Buenos Aires, viniendo los sábados por la noche, para regresar a su destino los martes.

ACUSACION FISCAL

ROSARIO, 21. — El fiscal federal doctor Navarro, está preparando la acusación contra los presos políticos de Rosario, por los sucesos del 29 de diciembre último.

LEVANTAMIENTO DE UNA LETRA

ROSARIO, 21. — Según manifestaciones recogidas en la Bolsa, una sociedad ganadera, no quiere renovar al gobierno una letra de 250.000 pesos, que se entiende está vencida, exigiendo el pago íntegro de la misma, más cuando debe abonarse cerca de 110.000 pesos por concepto de contribución directa.

Una vez arreglado ese asunto, la mencionada sociedad oiría recién pedidos de subscripción al empréstito de 6.000.000 de pesos.

FESTIVAL RADICAL

ROSARIO, 21. — Mañana a la noche, se efectuará en San Lorenzo, un festival organizado por los radicales personalistas, con objeto de recoger fondos para los gastos de elecciones partidarias del 28 de octubre, en el mencionado departamento.

Hará uso de la palabra el presidente del comité departamento, señor Marcelo Brown Arnold, cantándose el himno Nacional.

Consejos Escolares

Resoluciones tomadas por el de la 1a. sección

En la última sesión celebrada por el Consejo Escolar de la Primera Sección de esta ciudad, presidido por el doctor Guillermo Marchi, después de tomar nota de las solicitudes entradas durante la semana, se resolvió conceder los siguientes permisos: Del 12 al 22 del corriente, a la bibliotecaria de la escuela Belgrano, señorita Estela Sandaza Fassino y nombrar reemplazante a la señorita Nelly Carvallo; del 13 al 18, a la señora Ana de Pallarés, por duelo; del 18 del corriente al 18 de noviembre, con goce de sueldo, por maternidad, a la señora María Moreno de Marchi y nombrar reemplazante a la señora Luisa Aldao de Maradona.

Dióse cuenta que la Comisión pro Empréstito Escolar de Rosario envió el material necesario.

Informó el señor vice presidente de haber visitado el local de la escuela "G. San Martín", encontrándolo en mal estado, pues no está en condiciones de ser utilizado, por lo que se resolvió intimar al propietario por segunda vez para el arreglo del mismo y solicitar a la Dirección General de Escuela la retención de los haberes que le corresponden por el alquiler del local.

Resoluciones de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Mariano Moreno", resolvió en su última reunión:

—Inaugurar el 1o. de octubre próximo el comedor escolar, en el local de la escuela, designar a los señores P. Villar, P. A. Liberatore y B. Corrales para que organicen el mismo.

—Aceptar y agradecer al señor Presidente del Consejo Escolar de la 5a. Sección doctor A. Juliá Tolra el ofrecimiento de proveer postres durante el tiempo que funcione dicho comedor.

—Ordenar la impresión de la conferencia pronunciada por la señorita Dra. Marina Samatán, en el local de la escuela, titulada: "La educación en la familia".

—Alquilar el Teatro Municipal para realizar el festival artístico que organiza el personal docente de la escuela y Sociedad Cooperadora en el próximo mes de noviembre.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.65	12.90	6.60
Octubre	6.75	12.90	6.60
Noviembre . . .	6.85	12.90	6.70
Diciembre . . .	—	—	6.80

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.45	12.65	6.50
Octubre	6.65	12.60	6.65
Noviembre . . .	6.75	12.80	6.65
Diciembre . . .	—	—	6.75

INICIACION DE LA PRIMAVERA

Hoy se ha iniciado, cronológicamente, la primavera. Los almanaques señalan el 21 de septiembre como fecha de entrada de la estación de las flores y del resurgimiento de la vida, y oficialmente se presenta en este día, todos los años.

Pero la primavera, por las condiciones del tiempo y por el resurgir de la vida, ha empezado esta vez y generalmente empieza todos los años, antes del 21 de septiembre. Hace días que los frutales florecen y reverdecen y que se muestran más animadas y alegres las aves. Hemos tenido también días de temperatura relativamente alta. La primavera se anticipó a su fecha, como de costumbre, haciendo hoy sólo su entrada oficial.

No fué este día, propiamente primaveral. Las tormentas de los últimos días y el viento Sur de ayer, determinaron un descenso de la temperatura, y fué el de la fecha un día de invierno. El viento Noreste de hoy, hará más templado el de mañana.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó a mínima de 10.8 y la máxima de 16 grados; el barómetro, 79 mms.

Visita de escolares a la Bodega Santa Fe

Los alumnos de 6o. grado de la escuela fiscal No. 13 "Vélez Sársfield", de la sección 5a., acompañados de la profesora señora María Zenaida Silva de Osuna, visitaron hoy la "Bodega Santa Fe", ubicada en la avenida Alem y canal de derivación.

Los escolares fueron obsequiados con una copita de los ricos vinos que en ese establecimiento se elaboran, y se retiraron muy satisfechos de las atenciones recibidas y de la excursión realizada a la bodega.

FISCALIA DE ESTADO

La ley de sellos

La Compañía Central Argentina de Electricidad, de Las Rosas, solicitó se le informara acerca de la interpretación de la ley de sellos en lo referente a los impuestos que afectan a los contratos de provisión de luz y las solicitudes de conexión.

El fiscal de Estado considera que esos contratos y solicitudes están liberados por completo de todo impuesto.

Después de referirse a los servicios que el Estado debe prestar a los habitantes y que delega en empresas particulares, dice el Fiscal que debe evitarse con ellos las trabas que se evitan cuando el Estado tiene a su cargo la explotación de los mismos, y hace la diferenciación de los servicios que favorecen al público y los negocios de las empresas; aquéllos, dice, deben ser eximidos de impuestos.

LA COMISION CENTRAL DEL EMPRESTITO ESCOLAR EN ROSARIO



Ha sido, el de hoy, un día de intensa actividad para la Comisión Central del Empréstito Escolar que estuvo reunida hoy en la ciudad de Rosario. En la fotografía es posible advertir el aspecto sonriente de los directores de la operación financiera, a quienes preside el Sr. Eugenio Vogt.

Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados

SE APROBO LA LEY DE CIERRE DEL COMERCIO

A las 16.30 horas inició su reunión la Cámara con 33 diputados, bajo la presidencia del titular Sr. V. Sánchez Granel.

Después que la secretaría dió lectura a los asuntos entrados se pasó a los asuntos que figuraban en el orden del día.

El Dr. Nanini funda el proyecto de ampliación de la partida fijada por las leyes 2264 y 2267, en 24.000 pesos para la construcción de algunos trabajos en el camino "Monte Flores" entre Arroyo Seco y los distritos Albarellos, Coronel Bogado, Villa Amelia, Uranga y Acebal. El miembro informante suministra algunos datos relacionados con los trabajos de referencia, cuyo costo no ha sido cubierto con las sumas fijadas por las leyes mencionadas.

Sin modificación se aprueban los artículos del proyecto de ampliación.

La apertura y cierre de los comercios

El señor de Sanctis funda el despacho de la Comisión de Legislación Social en el proyecto de apertura y cierre de los comercios. El referido diputado agrega que la comisión tenía dos proyectos a estudio y que aconseja la aprobación del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo por considerarlo más completo, y adelanta que en la discusión en particular aconsejará una modificación en lo pertinente a las farmacias.

El proyecto es aprobado en general y la Cámara inicia la discusión de los artículos en particular.

El artículo 3o., que hace tres distinciones de hora de cierre, es discutido por algunos miembros de la mayoría, pero los miembros de la comisión no aceptan las observaciones que le formulan sus colegas de sector, referentes a los almacenes que no tengan despachos de bebidas que pueden clausurar a las 21 horas en tanto que los otros almacenes deben cerrar a las 20 horas, aunque después de reconsiderar la votación, se acepta la supresión de la frase "que no tengan despacho de bebidas", con lo cual se establece una igualdad horaria. Se modifica además el Art. 4o, referente a las farmacias, que queda en esta forma: "Solamente las farmacias que estén de turno los días domingo, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de descanso hebdomadario y su reglamentación, podrán permanecer abiertas durante la semana correspondiente hasta las 22 horas y atenderán también el despacho nocturno en el mismo período. La Dirección de Higiene reglamentará el servicio obligatorio dominical y nocturno, debiendo cada una de las farmacias cerradas tener el cartel anunciador de las que les correspondan servicio de turno.

Las demás farmacias podrán también atender el servicio nocturno después de las 20 horas, a puertas cerradas, siempre que sean atendidas por sus propietarios. Las que deseen atender el servicio nocturno a puertas abiertas, entendido éste después de las 22 horas, podrán hacerlo, siempre que se inscriban en la Dirección de Higiene a los efectos de su control".

La facultad que el artículo 5o. concede al P. E. para autorizar otra hora de cierre suscita algunas discusiones para aclarar su alcance y con el fin de que se eviten algunas medidas arbitrarias, y se aprueba con un agregado que tiende a hacer general la autorización de variar la hora.

El proyecto de cierre fué aprobado en definitiva sin mayores modificaciones en los restantes artículos.

Las Comisiones de Fomento

La Cámara pasó después a considerar el proyecto de reformas a la ley de Comisiones de Fomento, presentado por los diputados Dres. Hercowitz, Pelufo y Sivori.

El despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales está firmado en disidencia por los diputados Hercowitz y Casañas. Funda el proyecto el Dr. Hercowitz, quien hace una rápida síntesis de la legislación anterior y estudia brevemente la ley 1780, para después referirse al decreto reglamentario del P. E. que era similar al proyecto enviado a la Cámara y que ha quedado sin efecto por haber permanecido en comisión durante cuatro períodos.

Enumera después las reformas más fundamentales, que se refieren a las jurisdicciones de cada comuna, la adopción definitiva del padrón nacional, la supresión de las facultades de las juntas de mayores contribuyentes en cuanto se refiere al juzgamiento de la validez de la elección y finalmente una modificación por la cual se adopta el sistema de anulación de mesas en los comicios comunales.

El Dr. Hercowitz explica la disidencia con respecto al Art. 157 sobre abolición de la prostitución reglamentada; considera que aun no se ha llegado a un grado suficiente de cultura y educación popular, que pueda permitir esa medida.

El Dr. Casañas explica también su disidencia, que, dice, es solo con respecto a algunos artículos.

El proyecto es aprobado en general y se anuncia su discusión en particular; el proyecto consta de 161 artículos.

La Cámara de Diputados de la provincia continúa tratando el proyecto de Comisiones de Fomento.

Cámara de Senadores

A la hora de cerrar esta edición había en la Legislatura número para entrar a sesionar en la Cámara de Senadores, anunciándose que una vez reunido este cuerpo se procedería a considerar el proyecto del doctor Carasa sobre compilación de leyes de la provincia.

Reunida la Cámara ,el senador Reyes pidió informes a la presidencia sobre las noticias circulantes referentes a la separación de los secretarios del Senado, solicitando se manifestara qué había de exacto al respecto.

Se necesitan leyes contra el "dumping"

El significado literal del verbo inglés "to dump" es tirar o volcar algo de un golpe, en masa, con violencia. Y en un sentido más familiar significa persuadir a alguien para que acepte una cosa que no desea.

En el comercio internacional y en la legislación tiene ahora este vocablo asiento en todos los idiomas y en todos los países. Significa la exportación que se hace desde un país a otro, de productos que el país destinatario no desea recibir. Para lograrlo, se le remite a un precio inferior al costo, o inferior al precio de venta en el propio país de origen.

Esto ocurre en diversas circunstancias. Unas veces se trata de un excedente de producción del cual desean los industriales de un país desprenderse a cualquier precio. Otras veces se trata del propósito deliberado de destruir una industria en otro país a fin de apoderarse de dicha plaza consumidora. Otras consiste en la exportación, en competencia con los productos del país destinatario, a la sombra de la valorización de la moneda en el país al cual se remite, o a la sombra de salarios menores o de jornadas mayores en el país que exporta en condiciones de Dumping.

Así ha ocurrido muchas veces en la Argentina, que ha sido víctima de las mil formas de Dumping, o competencia desleal, a causa de ser de los pocos países que no ha dictado aun leyes de defensa contra el Dumping. Una vez era el vidrio plano de Bélgica que hizo cerrar la fábrica argentina, elevando después los precios a su antojo para resarcirse de las pérdidas de la lucha y cobrar el botín de la victoria. Otros era el aceite comestible, otros el arroz del Brasil producido con jornales ínfimos y fletes rebajados. Otros era la sal de España que venía como lastre. Otros los hilados a los tejidos.

Algunas veces hasta los gobiernos — penoso es decir lo — han conspirado contra el trabajo nacional, "aprovechando" los precios de Dumping para sus propias obras. Así ha ocurrido con grandes compras de cemento portland hechas por las Obras Sanitarias de la Nación y el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Han comprado cemento Ruso y Yugoeslavo, en grandes cantidades, a mitad del precio que regía en Rusia y Yugoeslavia. Con ello quitaban el pan de la boca a cientos de familias que por falta de trabajo en las fábricas argentinas de cemento, quedaban sin empleo.

Urge así una ley de antidumping que evite los peligros de esa "baratura para hoy y hambre para mañana" que origina el dumping.

Acción Nacionalista Argentina

Esta noche, a las 21.30 horas, tendrá lugar en la sede central de la Acción Nacionalista Argentina, sita en Humberto I 2281, 2o piso, la conferencia semanal de extensión nacionalista. La tribuna será ocupada por el señor Gustavo Reichholz, quien en esta oportunidad disertará sobre "Las instituciones liberales".

Se invita a todos los simpatizantes y afiliados a que concurran con puntualidad, a la hora indicada.

Dirección del Puerto

marcaba esta mañana 0.02 bajo cero.

El río se mantiene estacionario.

El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 16 pies y 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, en su determinante de pasos Animas, Paracao y Tragadero, marcaba ayer 17 pies.

Pedirá licencia el doctor Molinas, a la Legislatura

El mensaje será enviado en breve

El día 30 del corriente terminará el período ordinario de la Legislatura y con el fin de tener la licencia constitucional antes de que las Cámaras entren en receso, el doctor Molinas enviará un mensaje en el cual solicita permiso para ausentarse del territorio de la provincia.

El doctor Molinas hará uso de la licencia a fines de octubre, y se trasladará a los baños de Rosario de la Frontera, según se ha informado ya.

Distrito Militar

Libretas de enrolamiento a retirar

El jefe del Distrito Militar No. 35, hace saber a los ciudadanos interesados, que se encuentran a su disposición en el Distrito, los duplicados de libretas que les fueron otorgados en el período de enero y febrero de 1934, devueltos por las oficinas enroladoras por no haber sido retirados por los dueños, ciudadanos Alejo Ayala, clase 1900, matrícula No. 2.470.018; Antonio Ereñú, clase 1896, matrícula No. 2.330.225 y Ventura Roldán, clase 1905, matrícula 2.548.982.

Se ruega a los interesados para que pasen por la Oficina de Enrolamiento del Distrito, a retirar dichas libretas antes del día 15 de octubre próximo, fecha en que se anularán conforme a las disposiciones vigentes, como asimismo, se recomienda a los parientes o amigos de los causantes, les hagan saber esta disposición.

PAGO DE HABERES

Se hace saber a los militares retirados y pensionistas, domiciliados en esta guarnición, que se encuentran a su disposición los haberes por el mes de agosto ppdo., debiendo pasar a retirar los giros los días hábiles de 8 a 12 horas y antes del día 30 del corriente mes, fecha en que se cerrará el pago respectivo.

HA SIDO HERIDA

La policía de Barranquitas comunica a las 18 horas, que momentos antes encontróse a la mujer Matilde Alvarez, de 23 años de edad, en calle Pedro Centeno y La Paz, con heridas de importancia en la cabeza y antebrazo, al parecer dichas heridas habrían sido practicadas por su concubino Filiberto Castelli, de 33 años y de nacionalidad argentina.

Pese a que ambos niegan el hecho, la policía manifiesta que tiene pruebas para establecer lo contrario.

La herida ha sido trasladada al Hospital de Caridad, manifestándose en dicho nosocomio que sus heridas son de gravedad.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 21. — En el sorteo de la Lotería de Beneficencia realizado hoy, el premio mayor correspondió al número:

13.031

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 23301, 20085, 18602, 1531, 18190, 15729, 18881, 22830, 20916, 10850, 15402, 21806, 14734, 24452, 11061, 1380, 13510, 6291, 14867, 24593, 8345, 10671, 9739, 17882.

O R O

MONTEVIDEO 21.—En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

11.973

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 14906, 3964, 12223, 4136, 2208, 7785, 5315, 3290, 4613, 14160, 2213, 10919, 7958, 16290, 2822, 7500, 7713, 17487, 1614, 5001 y 12275.

Recaudación portuaria

En los 8 1/2 primeros meses del año

En la Dirección del Puerto se ha dado a conocer el resultado de la recaudación efectuada durante los primeros 8 1/2 meses del año, es decir, desde el 1o. de enero hasta el 15 del corriente, comparando las cifras con las de los ingresos obtenidos en igual período del año pasado.

Se recaudaron hasta el 15 de septiembre:

Año 1934. . .	$ 1.460.240.05
Año 1933. . . .	„ 1.084.655.27
Aumento. . . .	„ 375.584.78

De las cantidades reproducidas, correspondieron a los gobiernos:

	Nación	Provincia
1934. .	$ 116.226.85	1.343.913.20
1933. .	„ 120.299.32	964.255.95
Diferencia . .	— 4.072.47	+ 379.657.25

De manera que la diferencia a favor del gobierno de la provincia, en 1934, ha sido de $ 379.657.25. El de la Nación ha tenido una disminución de $ 4.072.47.

LA PREOCUPACION POR LAS SENADURIAS

BUENOS AIRES (ANDI). — La atención de los círculos políticos continúa concentrada en los trabajos que se realizan para preparar las candidaturas a senador, asunto que tiene revuelto a todo el mundo en las provincias y en la misma Capital Federal, donde, por el momento, se ha radicado buena parte de los políticos provincianos, miembros de las Legislaturas, principalmente, los cuales no dejan pasar de largo la oportunidad que se les presenta para demostrar la magna importancia que de tener su influencia. Los legisladores provincianos se resarcen en estos días, en buena parte, del olvido en que se les tiene el resto del año, olvido del que no logran salir aunque de vez en cuando efectúen un viaje a la Capital Federal invocando, al partir, la urgente necesidad de conversar con el diputado Fulano ó el señor Zutano, cuando no con el ministro Mengano.

Pero como viene ocurriendo desde los primeros días de nuestro régimen político, y tal como se desprende de la frase de Pellegrini: "Muy inhábil habrá de ser un presidente de la República, para que en caso necesario no cuente con los dos tercios de la Cámara de Senadores", la solución del pleito de las senadurías sigue escapando a la órbita provincial y, en consecuencia, a la de los políticos de provincias, para convertirse en una cuestión condicionada, en sus tres cuartas partes, a problemas de orden nacional así como a la posición en que se hallan colocados los diversos partidos. Todo esto contribuye extraordinariamente a complicar las cosas determinando que pueda asegurarse desde ya que en tanto que las respectivas legislaturas no hayan procedido a la elección, ninguno de los candidatos puede considerarse elegido.

Y ahora pasemos a lo referente al estado actual de las negociaciones. En este sentido se han producido los últimos días algunas novedades dignas de mención. Entre éstas merece señalarse lo ocurrido con el gobernador de Santiago del Estero, doctor Castro, a quien se le ha puesto sumamente pesada la pista. El doctor Castro viene corriendo encerrado, siendo muy difícil que pueda llegar triunfante a la meta. El puesto de vanguardia, en esta carrera, lo ocupa en este momento el doctor Pío Montenegro, quien cuenta con muchas posibilidades de ser reelegido. Si fuera cierto lo que nos dice, el doctor Castro ha pasado al segundo puesto que ocupa a causa de que se le tiene cierto recelo. En efecto, al actual gobernador le desconfían no sólo algunos altos personajes, sino lo que es para él mucho peor, innumerables de sus correligionarios, los cuales se quejan sin reatos de la política absorbente que éste ha desarrollado.

En cuanto al ingeniero Vallejo, luego de la carta que envió a sus comprovincianos desmintiendo categóricamente las versiones propaladas que hacían aparecer al presidente de la República como mezclado en los trabajos que se efectuaban para designar al sucesor del doctor Horacio Vera Ocampo, se ha replegado sobre sí mismo, dispuesto, al parecer, a pasar inadvertido. Sus esfuerzos en estos momentos, y ya que se considera vencido en sus aspiraciones de volver al alto cuerpo en el que ya ocupara una banca, tienden a lograr el cargo para una persona de toda su confianza, aunque ella se encuentre alejada de la política. En este sentido no es un misterio, ni mucho menos, que propicia al general Eduardo Fernández Valdez. Estos esfuerzos, según informaciones, serán ineficaces, manteniéndose la situación favorable al doctor Héctor González Iramáin.

Reasumió sus funciones un intendente

El juicio político que se le inició no prosperó

GODOY CRUZ (Misiones), 21 — Tal como se había anunciado ayer tarde concurrió al local de la intendencia el doctor Julio M. Fernández, intendente de esta ciudad que había abandonado el cargo a fin de ser sometido a un juicio político.

Como las deliberaciones de dicho juicio no prosperaron por haber vencido el término de ley y no conseguirse el quórum necesario para juzgarlo reasumió el cargo, siéndole entregado de manos del presidente del Concejo Deliberante, que hasta ahora lo había desempeñado.

EL EJECUTIVO PROMULGO HOY UNA LEY

Corresponde a las modificaciones del Código de Comercio

BUENOS AIRES, 21. — En horas de la tarde de hoy, el Poder Ejecutivo promulgó la ley que lleva el número 11.729 y que modifica los artículos del Código de Comercio del 154 al 160.

Presupuesto del año próximo en Entre Ríos

Ha sido terminado su confección

PARANA, 21. — El Ministro de Hacienda de la provincia ha terminado de confeccionar el presupuesto de gastos y recursos del próximo año el que se dispone a enviar a revisión a las Cámaras provinciales.

Referentes al mismo no se ha dado información alguna, que permita adelantar detalles.

PARANA, 21. — Los estudiantes festejaron hoy el día de la primavera realizando un desfile en carros adornados en forma extravagante.

Esta noche se realizará en el teatro 3 de Febrero un festival organizado por los alumnos del Colegio Nacional.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Luis Epifanio Zapata con Esmeralda Leiva, argentinos; Fidel Furman con Elisa Kleer, argentinos.

Nacimientos: — Lucía Alicia, hija de Luis Montenegro y de Lucía Samica; Carlota Ofelia, hija de Juan N. Mongeló y de Carlota Ayala; Víctor Oscar, hijo de Eleuterio A. Morel y de Candelaria Zapata; Leontina Edwiges, hija de César Barbieri y de Aldina L. Mazzi.

Defunciones.— Marcelina Ovaldo, argentina, 20 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Fernando Arnoldo y Oreste Rubén, hijos de José Olivencia Ortiz y de María Esther Fernández; Adela, hija de Simón Sternberg y de Raquel Ratimer; Betty Lidia Leonor, hija de Juan Torancio y de Julia Moisar. Margarita Berta, hija de Gile Martínez y de Davi Centurión; Norma Gloria, hija de Marcelino Comuzzi y de Dolores Julia Vargas.

Defunciones. — Beatriz Cirila Gibert, argentina, 8 meses; Desideria Figueroa de Figueroa, argentina, 22 años; Fermín Bautista Forestier, argentino, naturalizado, 52 años.

Un estudiante que aclara

El señor Gregorio Gueler, estudiante de la Facultad de Derecho, nos ha remitido una carta en la cual manifiesta que no ha autorizado la inclusión de su firma al pie de un manifiesto estudiantil contrario a la huelga que se decretara en la Facultad de Derecho.

SE SUSPENDIO EL MAT. DE MAÑANA

A las 18 horas nos comunican de la Gerencia de la Liga Santafesina de Foot-ball que ha sido suspendido el match de mañana entre los equipos de primera división "A" de Gimnasia y Esgrima y Atlético.

COLON v. UNION

Según nos comunican de Colón, a la misma hora, se efectuará mañana en el field de Colón el match de primeras "B" entre los equipos del epígrafe.

Un obrero cayó de un andamio

La seccional 4a. de policía informa que aproximadamente a las 17.50 horas el obrero Carlos A. Rivero de 37 años que trabaja en la construcción del edificio de la Escuela Normal al querer pasar de un andamio a otro cayó al suelo produciéndose heridas en el pómulo y mano izquierda.

Las heridas no revisten mayor gravedad.

Mensajes al Concejo Deliberante

A última hora de la tarde se preparaban en el D. Ejecutivo varios mensajes que serán entregados esta noche al Concejo Deliberante, entre ellos uno sobre la creación de la escuela de analfabetos y enseñanza teórico práctica en los talleres de la Maestranza; otro sobre la exoneración de multas a la Compañía Central A. de Electricidad, por decreto del comisionado municipal Dr. Conrado Díez Rodríguez, y otros sobre diversos asuntos más, sin importancia.

ARZOBISPADO

Conferimento de órdenes

Tendrá lugar, mañana, en el Santuario de Guadalupe, la ceremonia de la ordenación de algunos sacerdotes.

El acto estará a cargo del Obispo de Arindela, Mons. R. Canale Oberti, quien conferirá las órdenes mayores a los nuevos sacerdotes Enrique Príncipe y Romeo Rizzetti y las del subdiaconado a Gelasio Rossi y la primera tonsura al seminarista Teodoro Gervaz.

EL BENEFICIO A CAMPORA

Se conoce el equipo que irá a Esperanza

Como informáramos días pasados, el domingo se efectuará en Esperanza un match a beneficio del jugador Cámpora, en el que intervendrá un equipo formado por buenos jugadores locales, los que se medirán con el cuadro superior de Juventud de aquella localidad.

El equipo santafesino formará así:

Rebecchi; Courault y Sovrano; Franco, Moreyras y Juárez; Noé, Francisena, Vergara, Castro y Abalay.

Como suplentes actuarán Manalla, Scarano, Pontoni y Aparo.

El empréstito escolar

Hoy se ha dado comienzo, en toda la provincia, a la subscripción del empréstito escolar por seis millones de pesos. Conoce la opinión pública las características de esta operación financiera y ya la ha juzgado, sin duda alguna, desde el punto de vista de las conveniencias económicas en el interés especial de cada subscriptor. No es este aspecto del problema el que vamos a considerar. Queremos llevar al ánimo del lector el convencimiento de que esta operación financiera no pertenece a la categoría de las transacciones comerciales comunes entre los prestamistas y sus clientes. Pese a su aspecto estrictamente financiero esta es más una operación de política que una operación de finanzas. Y decimos política, entiéndase bien, dando a esta expresión su genuino sentido, su noble y espiritual significación; dando a esta palabra un tanto desvalorizada su verdadero y primitivo valor, el que nunca debió perder.

El Estado, al lanzar la iniciativa de este empréstito, ha querido aunar dos géneros de intereses para que los ciudadanos los abarquen en su totalidad: el interés de la organización económica de la escuela y el que puede producir, además, el dinero invertido para tal fin. El ciudadano que se subscribe al empréstito percibe esta realidad: sirve a los intereses de su peculio y sirve a la provincia en una de sus manifestaciones vitales. La operación financiera trasciende y penetra, al mismo tiempo, en un plano que le es aparentemente extraño, el de la educación popular.

El gobierno ha captado esta verdad: la opinión pública de Santa Fe vigila atenta y cordialmente todas las manifestaciones del proceso educativo q' se desarrollan en su terruño. Cada día se siente más vinculado al porvenir de la escuela porque en esa vinculación está palpitando el amor a los niños, hijos y hermanos. Los Consejos Escolares, todavía balbucientes, y las cooperadoras prestigiadas en su acción fecunda, han servido para dar carácter concreto a lo que siempre ha sido una actitud entre abstracta y contemplativa. Existe, pues, esa base moral indispensable para poder edificar cualquier noble empresa material. De aquí la convicción optimista de que un empréstito de esta índole no podía fracasar. El lector encontrará en sitio aparte, los primeros signos del éxito, reflejados en la acción de la primera jornada.

Se espera, pues, liquidar de una vez este círculo vicioso e interminable de la deuda al magisterio, con sus derivaciones corrosivas para la moral de los educadores y para el sentimiento de la contracción al trabajo, que no pueden existir al margen de las seguridades de vida que se deben a quienes dedican todas sus energías al servicio del Estado y la sociedad.

Un plan de trabajo en el limbo

Tampoco anoche pudo sesionar la Cámara de Diputados de Santa Fe. Y no es que no hubiese número para ello. Anoche, el espectáculo de la Cámara que no sesiona (pues esto ya pasó a la categoría de espectáculo interesante) tuvo una variación sobre el mismo motivo, digámoslo en lenguaje musical pese a la desarmonía que entraña. Anoche, decíamos, había número suficiente, pero la minoría radical se negó a prestar su contribución al quórum posible. Los legisladores de la minoría arguyen: el oficialismo tiene quórum propio, ellos proclaman que constituyen una fuerza disciplinada, armónica, coherente y capaz de hacer obra, tienen a menos la existencia de la minoría, no la respetan, pues no cuentan con ella. La minoría declara que ocupará sus bancas cuando la mayoría consiga quórum, por donde sólo mediante la resistencia pasiva de los radicales, podrá verse prácticamente en qué consiste eso del bloque mayoritario, disciplinado, armónico y todo lo demás. Por de pronto, anoche, los legisladores demócratas se indignaban porque sus colegas y correligionarios no han tomado en serio lo del plan intensivo de trabajo y han perdido la noción de la disciplina y la puntualidad. Hubiese resultado doblemente interesante que los demócratas presentes acudiesen al auxilio de la policía para traer a los demócratas ausentes y a los radicales semipresentes. A nadie hubiera sorprendido la hazaña y la opinión pública hubiese aplaudido el motivo regocijante.

A todo esto, el tiempo sigue andando con su rapidez habitual; el famoso plan de trabajos continúa gozando las frescas auras del limbo y la provincia continúa esperando. Puede ser que esta noche la Cámara sesione... Ya veremos.

El camino de San Justo a Arrufó

El Centro Comercial de San Cristóbal acaba de enviar al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad un telegrama en el cual le señala la conveniencia de continuar los trabajos abandonados en los caminos troncales San Justo-San Cristóbal y Arrufó, especialmente en el tramo Ñanducita y Arrufó. Al mismo tiempo, un núcleo de caracterizados vecinos de la parte noroeste del departamento San Cristóbal se solidarizó con el centro aludido y envió un mensaje al mismo destino, solicitando el pronto arreglo del camino Arrufó a San Cristóbal, cuya intransitabilidad perjudica los intereses generales, puesto que esa es la "única vía de comunicación e indispensable tráfico entre Santa Fe y la importante zona agrícola y ganadera del noroeste de la provincia".

Resulta, por tales motivos, lamentable la actitud de la Dirección Nacional de Vialidad al suspender trabajos, tan necesarios a la economía de la zona afectada. Hace tiempo, se iniciaron obras de terraplenamiento en varias partes, pero fueron ejecutadas, al parecer, con un criterio equivocado, [illegible] mento de emprender la obra verdaderamente indispensable, parece que se agotó la partida y se suspendieron los trabajos, quedando, así, trunca una obra tan auspiciosamente iniciada.

Conviene advertir que el camino de San Justo a Arrufó, forma parte de la red nacional de caminos y es una de las más importantes vías de comunicación, sino la más importante, entre Santa Fe y la parte norte y noroeste de la provincia, sin excluir el Chaco. Tan pronto se libró al servicio el tramo del camino pavimentado Santa Fe-San Justo, se encauzó automáticamente el tráfico liviano y el pesado de toda la zona mencionada, pues los 100 kilómetros de pavimento de Santa Fe a San Justo y lo recto de su trazado desde este último punto a San Cristóbal y hasta Arrufó, significa una apreciable ventaja sobre la ruta Santa Fe - Esperanza - Rafaela - Arrufó con sus innumerables vueltas, sus callejones angostos en las inmediaciones de Rafaela y sus innumerables malos pasos a partir de Sunchales hacia el norte, los cuales obligan muchas veces a largos rodeos por entre las colonias, por caminos vecinales no siempre transitables y conocidos solamente por las gentes de la zona.

Salta a la vista la importancia del camino San Justo-Arrufó; basta mirar el mapa preparado por la Dirección Nacional de Vialidad y considerar el censo de tráfico levantado oportunamente.

Nos parecen suficientes estas razones, y no faltan otras que omitimos en homenaje a la brevedad, para aconsejar que la Dirección Nacional de Vialidad atienda favorablemente los pedidos que acaban de hacérsele.

Un desertor del ejército boliviano

Del Regimiento Lanza — 5 de Caballería

Esta mañana nos visitó un muchacho de tez trigueña, cuerpo reducido y vestido con las características chaquetillas y gorras de campaña del Ejército boliviano en guerra en el Chaco. Manifestó ser desertor de las fuerzas de su país y haber llegado a Santa Fe luego de usar distintos medios de locomoción.

El muchacho se llama Julio Martínez y es natural de Oruro, en pleno altiplano. Antes de la guerra trabajaba en las minas de plata y estaño de Patiño. Incorporado al ejército poco después de estallado el conflicto, prestó servicios en distintos regimientos. Según sus manifestaciones, ha luchado en las acciones de Picuiba y Cañada Strongest y últimamente se hallaba en Ballivián. Desde Ballivián cruzó a Puerto Irigoyen, atravesando a nado el Pilcomayo. La guarnición argentina de fronteras lo desarmó, junto con tres compañeros de aventuras, y pasó posteriormente a Las Lomitas, centro de los fortines argentinos. Desde ahí, usando diversos medios de locomoción, llegó a Santa Fe.

Julio Martínez pertenece, a simple vista, al tipo medio del soldado boliviano que describen los cronistas. En cambio, impresiona favorablemente en cuanto se refiere a lenguaje y conocimientos generales sobre el teatro de la guerra. Ultimamente pertenecía al Regimiento Lanza, 5 de Caballería, defensor de Ballivián. En breve conversación, nos expresó que muchos de los puestos de este sector han sido evacuados por los suyos, y agrega que el General Peñaranda y los componentes de su estado mayor se encuentran aún en esa posición. Lo interrogamos acerca de los motivos de su fuga, y nos responde, concisamente:

—Nos iban a fusilar. Habíamos estado hablando de los jefes...

El ex soldado se refiere elogiosamente a los paraguayos y a sus compañeros de hazañas, y recuerda la sorpresa de Cañada Strongest, uno de los mas serios contrastes paraguayos en la presente guerra.

El pobre muchacho, como se comprenderá, venía en busca de auxilio. En la medida de lo posible, lo ayudamos para sus primeras necesidades y hemos tratado de encontrarle alojamiento hasta que esté en condiciones de atender a su propia subsistencia.

Movimiento político

Actividad radical

Con motivo de las elecciones internas a realizarse en las filas del radicalismo opositor, se advierte una inusitada actividad entre los dirigentes de dicho partido. Se nos anuncia una reunión a efectuarse, hoy o mañana, en el Hotel Italiano con la presencia, entre otras personas, del Dr. Enrique M. Mosca, Clodomiro Hernández, Diógenes Hernández, José Antonio Montes, Miguel Angel Cello y Ovidio Molinas.

También se nos ha informado que, con el mismo motivo, vendría de Paraná el ex vice gobernador de Santa Fe, Dr. Elías G. de la Puente. Se trata de cambiar ideas sobre una acción conforme tendiente a determinar la acción futura del partido comenzando por las elecciones internas anunciadas.

Llama la atención que entre las personas llamadas a participar de la reunión en el Hotel Italiano no figuren el Dr. Armando G. Antille ni alguno de sus amigos. Esta circunstancia se interpreta como el comienzo de una posible disidencia.

La integración del Tribunal Disciplinario

Una disposición del ministerio de Instrucción Pública y Fomento

El artículo 49 de la ley de educación común, faculta a los Consejos Escolares para suspender a los directores, vice directores o maestros del distrito respectivo, y habla del "tribunal disciplinario" al cual podrán recurrir los docentes de las resoluciones de los Consejos Escolares.

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha dictado un decreto en el cual se establece [illegible] tores; un representante de los Consejos Escolares; un representante de la Federación del Magisterio; y el director general de enseñanza normal y especial en representación del ministerio.

Una vez constituído el tribunal, sus miembros redactarán la reglamentación interna de sus funciones, reglamento que deberá tener la aprobación del Poder Ejecutivo.

Con el fin de ampliar las mencionadas disposiciones el ministerio ha adoptado algunas medidas que las complementan al mismo tiempo. Dispone la resolución de hoy, que el tribunal funcionará hasta tanto la Legislatura sancione la ley de escalafón y estabilidad del magisterio, y que los consejos escolares y la Federación del Magisterio, elegirán además de los titulares que deban representarlos, un suplente, para los casos de renuncia, ausencia o muerte.

El Director General de Escuelas tendrá a su cargo la organización de las elecciones que realizarán los Consejos Escolares para la designación de sus representantes.

LA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL

La Sección Industrial promete batir el éxito de los años anteriores

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, prosiguen la organización de la 30a. Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial a inaugurarse el domingo 30 del corriente en sus instalaciones del boulevard Pellegrini y calle Saavedra.

Como hemos informado anteriormente, la Sección Ganadera no promete mayor éxito por la circunstancia de que algunos hacendados no enviarán productos de alta calidad, en razón de existir casos de fiebre aftosa, pero anuncian que en cambio enviarán haciendas a corral. No dispuestos a mandar sus productos inscriptos a galpón, los reemplazarán con buenos animales a corral y palenque.

La cooperación de la Sociedad Unión Industrial

Promete revestir grandes proyecciones el gran certamen, en su Sección Industrial y Comercial. La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, coopera eficazmente en su organización. El favorable ambiente que este certamen ha encontrado entre los numerosos comerciantes e industriales, anticipa el mayor éxito de la misma.

La Sección Industrial promete batir el éxito de los años anteriores, sea en la calidad de los artículos a exponerse, como en la calidad de los productos que darán mayor realce a tan importante torneo. Hasta el día de ayer nos informa la secretaría de la Sociedad Rural, que habían contratado espacios las casas siguientes: Francisco Martínez Ballesteros y Cía., Gentile Hermanos, Gustavo Strocymeyte, Compañía Central Argentina de Electricidad, Salvador Managno y Cía. Ltda., Elías Conforti, Suc. E. G. de Balma, Rogelio Salvatelli, Casa Gazana, Enrique Dasa, Francesco Cisano y Cía. Ltda., Néstor A. Casabianca y Cía. Ltda., Rossi y Prono, Domingo Fama, Fábrica de Productos Químicos, Alvarez Electro Lux, Domingo Real, Bacigalupo y Cía. Ltda., Piestta Hermanos, Julio De Tomasi, Cervecería Santa Fe, Rogelio Salvatelli, Franchino y Lupotti Ltda., Rensulli y Ubono, Salvador Buxadera, Antonio Sreifert.

Como los espacios que quedan libres en el pabellón, sólo son tres los interesados deberán apresurarse a solicitarlos a la Secretaría de la Sociedad. Unión Industrial, calle San Martín 2231 (Bolsa de Comercio)

Los embarques de cereales en Santa Fe

Una comparación desfavorable

Tenemos a la vista una interesante estadística de los embarques de cereales efectuados en los puertos del río Paraná, para la exportación, durante los meses de enero a agosto del año en curso.

La comparación de las cantidades embarcadas, en toneladas, es desfavorable al puerto de Santa Fe, que no obstante ser el de una extensa zona agrícola, figura en la estadística con un tonelaje inferior al de San Nicolás y superando un poco al de Villa Constitución.

En los ocho primeros meses del año, se embarcaron en los puertos de ultramar del río Paraná, 5.052.124 toneladas de cereales, de las cuales, [illegible] de maíz, 1.452.421 de trigo, 460.063 de lino y [illegible] toneladas de cereales varios.

Del total indicado, se embarcaron, en toneladas, en los puertos: Rosario y San Lorenzo, 3.029.066; San Nicolás y Ramallo, 424.260; Santa Fe, 276.102; Villa Constitución, 265.244; Diamante, 57.453. Total: 5.052.124.

La posición de nuestro puerto en esta estadística, es desfavorable. Por ser tan vasta y productora de trigo, lino, maíz, etc., su zona de influencia comercial, debiera estar en segundo término y muy próximo al primero. Factores que sería largo exponer, lo colocan en el tercer puesto y con un tonelaje que no alcanza a la décima parte del que registra el puerto de Rosario.

Transatlánticos a llegar

Es esperado mañana, consignado a la agencia Norman Hnos., el vapor brasileño "Alegrete", que cargará trigo por cuenta de la firma L. De Ridder, con destino al Brasil.

El domingo próximo llegará a Rosario, el vapor belga "Anvers". Después de alijar en aquel puerto del Sur, vendrá a Santa Fe con mercaderías generales para varias firmas de la plaza y con rieles para los FF. Carriles del Estado.

Universitarias

El régimen de las escuelas anexas a las Facultades

El doctor Horacio Damianovich, decano a cargo de la Universidad, [illegible] para las escuelas anexas, a raíz de la vigencia en la Universidad del Litoral, del estatuto de la Universidad de Buenos Aires.

Considera en su resolución que la vigencia de dichos estatutos es de carácter provisorio y que, no obstante la necesidad de correlacionar el régimen y la obra de estas escuelas anexas, pueden continuar aplicándose los reglamentos y disposiciones por los cuales se han regido hasta ahora, siempre que no se opongan a normas y disposiciones expresas de los estatutos, y finalmente, que conviene el mantenimiento de dichos reglamentos mientras no se resuelva definitivamente la situación de dependencia de esos institutos anexados por ley a las facultades respectivas.

Por esas razones, y para el buen funcionamiento de estos institutos, el doctor Damianovich ha dispuesto que, hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad dicte las disposiciones definitivas, las Escuelas Industriales de Santa Fe y Rosario y la Escuela Superior de Comercio de esta última ciudad, funcionarán de acuerdo a las normas siguientes:

a) Pueden continuar aplicando sus respectivos reglamentos internos y demás disposiciones relativas a su funcionamiento, que regían al ponerse en vigor los actuales.

b) La Universidad resolverá, previo informe de la Escuela, en lo relativo a nombramientos de personal y concesiones de licencias que no sean facultativos de la Dirección de la Escuela.

c) La Dirección de cada uno de dichos establecimientos anexos, queda facultada para adoptar todas las medidas que estime necesarias para el normal funcionamiento de la Escuela.

d) La percepción de derechos arancelarios, pago de haberes y el cumplimiento de los demás requisitos de la contabilidad, se hará con intervención de la Habilitación de la respectiva facultad, debiendo enviar la dirección de la Escuela la correspondiente comunicación a la Universidad.

El Concejo Deliberante sesionará esta noche

Entre los asuntos a tratar figura la caducidad del contrato con la Compañía Central A. de Electricidad

Hoy es día de sesión extraordinaria del Concejo Deliberante, por lo que están citados sus miembros para las 21 horas. El acto, si no se suspende a última hora, por causas imprevistas, será presidido por el vice-presidente primero, señor Eradio Doce, por hallarse ausente de la ciudad el titular Dr. Andrés V. Mathurín.

Después de la consideración de actas de sesiones anteriores y de dar entrada a varios asuntos, en la sesión de esta noche se deberá tratar, de acuerdo con lo resuelto en la anterior, el proyecto de resolución derogando el decreto del D. Ejecutivo sobre caducidad del contrato existente entre la Municipalidad y la Compañía Central Arg. de Electricidad.

También se deberá tratar el proyecto de derogación de una ordenanza sancionada en el año 1929, por la que se autoriza la adquisición de un motor Diesel para reforzar a la Usina Eléctrica Municipal.

Otro asunto a tratar esta noche, por haberse resuelto así en la anterior sesión, es el pedido de los camioneros y personal de transportes, quienes han reclamado contra las disposiciones que los obligan a estacionarse en la calle 27 de Febrero.

Los asuntos despachados

Las comisiones de Hacienda, de Obras Públicas y Especial del Consejo, se reunieron anoche, dedicándose a estudiar varios asuntos en carpeta y produciendo despachos.

He aquí un resumen de los que serán leídos esta noche:

—No se hace lugar a la exoneración de patente de un automóvil colectivo, solicitada por los señores Taborda y Gervasoni.

—No ha lugar al pedido del D. Ejecutivo, formulado en fecha 24 de noviembre de 1933, sobre cesión gratuita del nicho grande No. 150, sección 62 del Cementerio Municipal, para los restos del Dr. Manuel López Pujato.

—Desestímase el proyecto de ordenanza sobre depósito en una cuenta especial, del importe que se perciba por concepto de Tasa o Impuesto General, por años atrasados, con destino a cubrir la deuda de la Municipalidad con el Liceo Municipal.

—Desígnase una comisión compuesta por tres concejales para que dentro del término de cinco días, informe al Concejo sobre los siguientes puntos: a) Estado de cuenta "Fondo de garantía de la Lotería Municipal desde el 26 de mayo del año en curso hasta la fecha; b) Ordenes libradas contra esa cuenta y naturaleza y origen de los pagos efectuados con fondos de la misma.

Impuesto a la propaganda comercial radiotelefónica

Despachóse favorablemente el proyecto de ordenanza por el que se dispone que las estaciones radiotelefónicas existentes o que se instalen en el futuro, que transmitan propaganda comercial, abonarán la suma de dos pesos diarios por cada casa cuyos artículos anuncian.

A los efectos de lo dispuesto arriba, las empresas radiotelefónicas llevarán un borderaux de anunciantes que será revisado diariamente por la Municipalidad, previa percepción del producido del impuesto.

Los recursos que se obtengan serán depositados en el Banco Municipal, en cuenta especial con destino al subsidio correspondiente al Liceo Municipal.

No se aplicará este impuesto a las transmisiones radiotelefónicas que tengan carácter de interés público y no envuelvan propósitos de especulación comercial.

Las empresas radiotelefónicas que infrinjan lo dispuesto en esa ordenanza, ocultando o disminuyendo la nómina de sus anunciantes, sufrirán una multa equivalente a la suma total del borderaux diario, debiendo el D. Ejecutivo tomar las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de la ordenanza y el control y percepción del impuesto que ella crea.

LA SUBSCRIPCION AL EMPRESTITO ESCOLAR

En la Casa de Gobierno se recibían opiniones favorables

Esta mañana se ha abierto la suscripción al empréstito de seis millones de pesos, emitido por el Poder Ejecutivo con el propósito de poner al día la administración escolar.

Hasta la hora de cerrar esta edición, no se habían suministrado cifras oficiales, por cuanto, como se ha informado ya, la suscripción se ha abierto simultáneamente en todas las casas y sucursales del Banco de la Provincia y en la sede de todos los Consejos Escolares, y no se han recibido todavía informaciones al respecto que pudieran permitir la concentración del capital suscripto.

No obstante, en los círculos oficiales se cree que hasta las 13 horas se habían cubierto entre esta capital y Rosario, cerca de tres millones de pesos, suma a la cual se deberán agregar las cifras de las suscripciones cubiertas en Rafaela, Esperanza, Cañada de Gómez, Rufino, Reconquista y otras localidades de importancia.

Información oficial

El doctor Molinas, con quien conversamos esta mañana, manifestóse muy complacido por la marcha de la operación, y expresó que había hablado con el ministro de Hacienda, que se encuentra en Rosario, cuyos informes sobre el empréstito eran muy favorables.

Agregó el gobernador, que confiaba en que la operación quedaría terminada en breve tiempo, pues el pueblo, el comercio y la industria responden en forma destacable al requerimiento del gobierno.

[illegible] dió a conocer las suscripciones realizadas en las primeras horas, cercanas al medio millón de pesos.

Crédito para comprar títulos

Ayer realizó una reunión el directorio del Banco de Crédito Comercial y resolvió suscribir la cantidad de 20.000 pesos para el empréstito escolar.

Resolvió, además, la concesión de créditos con facilidades de pago para la suscripción al empréstito escolar, con la garantía de los mismos títulos y al 7 o|o anual, hasta el setenta y cinco por ciento de su valor.

Subprefectura Marítima

Ha regresado el jefe

A bordo del vapor "Guaraní", llegó esta mañana, de regreso de Esquina (Corrientes), el subprefecto marítimo de esta capital, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, acompañado del oficial Carlos M. Berutti.

El señor Rodríguez Quiroga instruyó en la Ayudantía de aquel puerto correntino, un sumario por orden superior.

Hoy se hizo nuevamente cargo de la Subprefectura Marítima de Santa Fe.

Nuevo oficial

Ha llegado de Barranqueras el oficial Alberto Dervy, que se trasladará a Cayastá para hacerse cargo de la Ayudantía Marítima de aquel puerto del departamento Garay, en lugar del oficial Pedro Cándido, que pasará a continuar sus servicios en Buenos Aires.

Campaña de fomento agrícola

Creación de chacras experimentales, museo agrícola ambulante, conferencias, etc.

Ha regresado esta mañana de una jira por el Norte de la provincia, el agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, quien ha dado conferencias en Malabrigo, Ingeniero Chanourdié, Arroyo Ceibal y Padre Grenón sobre temas agrícolas, especialmente sobre el cultivo del maíz.

Dicho ingeniero agrónomo está organizando chacras experimentales en las cuatro mencionadas estaciones y además en Lanteri y en Kilómetro 403 del ramal del FCSF, de Vera a Las Toscas.

La empresa del F. C. Santa Fe ha cedido a la Agronomía Regional a cargo del señor Blasco, un vagón con destino a Museo Agrícola que será equipado con material de enseñanza y recorrerá los diversos ramales del mencionado ferrocarril en la provincia.

Este servicio se establecerá para beneficiar a los agricultores, quienes deberán visitar dicho vagón poniéndose en contacto con el mencionado técnico, que evacuará consultas y pronunciará conferencias sobre temas de interés para la región.

El vagón se está acondicionando en los talleres del FCSF, y quedará listo dentro de poco tiempo.

El director de Navegación y Puertos

Su conferencia de mañana

Con el tren del F. C. Central Argentino que debe entrar en la estación local mañana a las 9.35 horas, llegará de Buenos Aires el ingeniero José Reposini, director general de Navegación y Puertos de la Nación. Una delegación de la Bolsa de Comercio lo esperará en la estación.

El ingeniero Reposini dará mañana a las 17.30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, una interesante conferencia sobre temas relacionados con el puerto de [illegible] importancia de los puntos que ventilará el ingeniero Reposini, se anticipa que un público numeroso escuchará su conferencia. Hay especial interés en oirlo entre los comerciantes, industriales, agentes marítimos, exportadores, importadores, etc., y es de esperar que prestarán al técnico conferencista, la atención que su autoridad en la materia y que la importancia de los problemas a dilucidar, demandan de un público culto e inteligente.

Un telegrama del ingeniero

El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio, esta tarde recibió de Buenos Aires un telegrama que dice: "Confirmo salida para esa con tren nocturno de hoy. Salúdala. — Reposini, director de Navegación y Puertos".

Inspección de Sociedades

Se ha hecho saber a la S. A. "Enrique Morel y Cía." de esta ciudad, que antes de finalizar el mes en curso, deberá justificar haber publicado el balance de la sociedad hasta el día 30 de noviembre del año pasado, requisito exigido por el artículo 372 del Código de Comercio y 45 de la reglamentación respectiva.

—Se autorizó la publicación de los balances de las sociedades anónimas "La Rural Cordobesa", "La Rural Santafesina" y "Arijón Cía. Ltda".

—En el pedido de aprobación de estatutos formulado por la S. A. "La Renania", de la ciudad de Rosario, la Inspección le ha comunicado que debe tener en cuenta en los estatutos las disposiciones de la ley 1799, de publicidad en el Boletín Oficial de todos los actos de las sociedades que gocen de personería jurídica.

CASA DE GOBIERNO

Concentración de Consejos escolares

Tendrá lugar, mañana, la anunciada concentración de Consejos escolares del departamento Las Colonias, en la localidad de San Carlos Sud, acto al cual concurrirá el gobernador, acompañado por el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, señor Camilo J. Muniagurria.

El doctor Molinas se trasladará, por la noche, a San Carlos Centro, donde se ofrecerá una recepción en su honor.

La jurisdicción de los juzgados de sección

Un petitorio de los profesionales de Rafaela

Los abogados y procuradores que ejercen su profesión en el juzgado seccional de Rafaela, han designado a los doctores Francisco L. Gallo y Enrique Carbajo y procurador Luis H. Roddi, para que, con la cooperación de las fuerzas vivas de Rafaela y de la zona de influencia de la misma, soliciten al Poder Ejecutivo la ampliación de los tribunales secciones en cuestión competencia, eliminando así la fijación de cuantía en los juicios civiles y comerciales; pedirán, al mismo tiempo, la creación de nuevas secretarías, necesarias para el constante aumento de la labor judiciaria.

La comisión de referencia hará constar al Poder Ejecutivo que, al crearse esos juzgados seccionales, se prometió tener en cuenta para su organización definitiva las necesidades futuras, y creen que ha llegado el momento de concurrir con algunas medidas para subsanar las deficiencias observadas. En el petitorio darán a conocer detalles numéricos de la labor cumplida por cada juzgado desde su creación. En cifras globales, en el juzgado de instrucción de Rafaela se han substanciado 2.500 expedientes y en el de instrucción, 2.700.

NOTAS

PALABRAS INUTILE

El caso de Mister Campb realmente terrible. Una i información médica, dice: Campbell no mejora en su medad de hablar. Los médi conocen que es un caso ún al mundo, y que la caracte clínica consiste en que sól cosas insubstanciales y anc Hablar es una necesidad, convertirse en una virtud, también transformarse en a mo en vicio, finalmente pue rrir que se convierta en en dad. El asunto tiene sus p ciones. La mudez orgánica le a una mutilación de la p la mudez mental, a una mut del espíritu. Las bestias blan, algunas lo hacen inco tamente; el mudo mental y riente cercano el tartamud tal, están cerca de la anim muda en una posición inte entre la bestia y el homb dos sentimos una íntima al una gran emoción cordial sencia de un párvulo que fuerza por balbucear las p palabras; es que estamos ciando el esforzado y difí advenimiento de lo human don de la palabra es una divina. Primero fué el verb pués la acción. Primero llu mundo la palabra, después Fué preciso que alguien h "hágase la luz", para que hiciese. El sol, es la conse de una orden verbal. Desde ces hasta la fecha, la palabr pre ha hecho milagros. Pero so de Mister Campbell es c sa. Si es digno de admirac empeño de la cotorra que imitar al hombre parlante, demos decir lo mismo del h que se empeña en imitar a torra locuaz. En la bestia china hay un como misterio pulso no logrado de super en el hombre de palabra de nada y desbordante hay un inconsciente caída al abism los dos están de acuerdo en a perder ese maravilloso mento musical que se llama guaje.

El idioma es un instrume espiritual comunicación. La bra, hablada o escrita, dest aislamiento y la soledad. cuando la palabra nos ac demasía y nos envuelve e canso, entonces se convie arma repelente, nos muev fuga, nos hace sentir el de la soledad y nos aleja. en rigor, hombre comunica cordial quien más habla quien mejor habla con justo gante sentido de la econo imposible vivir al lado de Campbell; como no es posib autosufrimiento, permanec ca de los muchos Misters C de lenguas sin freno, enfer "parlanchinitis" que andan dando vueltas, en torno n

Así como hay un trigo vacío y estéril, que no es que sólo es cáscara, hay p ingrávidas, frases resecas duras muertas que brotan, c escamillas, en la epiderm idioma, y no dicen nada, nifican nada, carecen de v las bocas enfermas las aven

Un grupo de diputados tó anoche el Jockey

Fueron agasajados por los bros de la C. D.

Acompañados por el pres de la institución y diputad el departamento 9 de Juli Salvador Leiva, un grupo de ladores demócratas realizó una visita a las instalacion Jockey Club, sito en calle Martín.

El señor Leiva y algunos bros de la C. D., que hicier honores de la casa, ofrecier pués una cena a los visitant

Sociales

Comida.—

En su residencia de la Capital Federal el doctor Urbano de Iriondo y su señora doña María Teresa de Iriondo, ofrecieron anoche una comida en obsequio de un núcleo de amistades de su señorita hija María Teresa, que celebrará una fecha íntima.

De la agradable reunión, que transcurrió en grato ambiente de exquisita sociabilidad, participaron conocidas niñas de la sociedad porteña, vinculadas a los esposos obsequiantes.

Se encontraban presentes las señoritas: Magdalena Vera Hartinez, Susana Paz Zuberbühler, Susana Mitre, María Elvira Bernasconi Obejero, Susana Alvear, Estela García Zuberbühler, Josefina de Alzaga Ocampo, María Luisa Lamarca Ella, Mercedes Madero, Mariana Martín y Herrera, Georgina Benguiat, Lía Bosch Alvear, Mercedes Padilla, Alcira y Camila Videla Iriondo, María Silveira, Elena Pirovano, Raquel Giménez Zapiola, Victoria Landívar, María Rosa Peña, Celia e Inés Milberg y Teresa Ocampo Acosta.

Festival.—

Mañana a las 21 horas, tendrá lugar en la Casa Social Católica un festival organizado por el Círculo Católico de Obreros, en homenaje al tribuno argentino don José Manuel Estrada.

El programa confeccionado para el mismo, es el siguiente:

1o. Himno del Círculo Católico de Obreros. 2o. La zarzuela en un acto original de Eduardo Sainz Noguera, "Los dinamiteros". 3o. Poesía, por el Pbro. Pedro Pagés Sellarés. 4o. El juguete cómico en un acto, original de Antonio Onteva y José Clavero "Seis retratos, tres pesetas". 5o. "José M. Estrada", su vida y su obra, discurso por el socio del Círculo, Sr. Edelmiro Ferley. 6o. Marcha Final por la orquesta.

Los entreactos serán amenizados por la orquesta del Círculo.

La entrada para socios es gratis y para no socios ha sido fijada en $ 0.50.

EL ALMUERZO DE LAS EX-ALUMNAS



Parte de las señoras y señoritas que participaron del almuerzo realizado en el Colegio de las Hermanas Esclavas, con motivo de celebrar el día de las ex alumnas

Lucidas proyecciones alcanzó el almuerzo realizado hoy en el Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en ocasión de celebrarse el día de las ex alumnas.

Crecida cantidad de damas y señoritas de nuestro medio, allegadas al establecimiento, participaron de este agradable y tradicional almuerzo, prolongándose la sobremesa por espacio de algunas horas.

Por la tarde, en el salón de actos del Colegio se llevó a cabo un interesante programa literario - musical que congregó a numerosas familias.

Hogares de parabienes.—

Hoy ha sido alegrado con el nacimiento de un hijito varón, el hogar de los esposos Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos y Da. Alicia Olcese Cravin, conocido matrimonio de nuestro medio.

La joven mamá se halla bien y el recién nacido, disfruta de buena salud.

El hogar de los esposos D. Tiburcio Puig Loza y Da. Enriqueta Carrás, residente en San Francisco, se halla de parabienes con la llegada de un robusto varoncito.

Tanto la madre como su primogénito, el que llevará los nombres de Tiburcio Enrique, se encuentran bien.

Boda paranaense.—

En la ciudad de Paraná esta mañana a las 11 horas se efectuó el casamiento civil de la señorita Rosario Moritán Tezanos Pinto con el señor Aníbal V. Coll, acto del que fueron testigos, los doctores Manuel y Mario A. Tezanos Pinto y don Julio Moritán Tezanos Pinto, por la contrayente, y los señores Ing. Alfredo Glandana, Mariano Coll y Luis Coll, por el novio.

La ceremonia religiosa que se efectuará mañana a las 19 horas, en la Iglesia Catedral, dará margen a una nota social de destacados relieves.

Casamientos.—

El 27 del corriente será bendecida en la Iglesia Matriz (Catedral), la boda de la señorita Albertina Pizarro con el doctor José A. Guastavino, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Josefina P. de Guastavino y el señor Amadeo Guastavino. En esta ceremonia actuarán como testigos los señores Carlos Guastavino y Roberto Modestino Pizarro.

Las actas del casamiento civil serán firmadas por los señores Dr. Elías F. Guastavino y Dr. Roberto A. Romero.

Con ese motivo en el domicilio de la familia de la novia se realizará una reunión de carácter íntimo.

Será bendecido mañana a las 19.30 horas, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Lydia Suárez García con el señor Miguel R. Busquet, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora María Andrea de Busquet y el señor Eduardo Suárez.

Del acto civil serán testigos, por la novia, los señores Pedro García y Pedro Suárez y por el contrayente los señores Damián y Francisco Busquet.

Con ese motivo en el domicilio de los abuelos de la novia se llevará a cabo una reunión, de la que participarán amistades íntimas de ambos contrayentes.

El 6 de octubre próximo se efectuará el enlace de la señorita Clorinda Luisa Buchini con el señor Antonio Arancibia, pareja vinculada en esta capital.

En tan grata ocasión, los novios recibirán felicitaciones de sus allegados y amistades.

Fiesta de la primavera.—

Pasado mañana a las 15 horas, se realizará en la Casa Social Católica, la anunciada "fiesta de la primavera", cuya interpretación estará a cargo de conocidos niños de nuestro medio, componentes del Teatro Infantil que sostiene la Federación de la Juventud Femenina Católica de Santa Fe.

Se desarrollará en esta novedosa fiesta, que promete revestir destacados contornos, el programa que hemos adelantado.

A la extensa nómina de niños que habían manifestado su adhesión a la misma, debemos agregar hoy los nombres de Martita Jeanneson Juliá, Mercedes y Raquel Saurit Puccio, Blanca Juliá Vélez, Esmeralda Medina, Marthita y Celia Imbert, Nelly del Carmen De Feo, Nené y Teco Codoni Gollán, Chela, Martha y Estela Guastavino Ureta, Coco, Sarita y Roberto Argüelles, Quetito Gómez Argüelles, José Iriondo Argüelles, Laura R. Doldán Mántaras, Laurita y Alfredo Arenaza Gómez, Iona Bayer Caillet-Bois, Pipina Pujato Gallisteo, Clara y Bertha Bétemps Pujato. Además han remitido [illegible] las señoras Blanca Argüelles de Garibay, Isolda Caillet-Bois de Bayer, [illegible] Aguiar Castellanos de Medina, Josefina Serra de Simonetti, Esther Chichizzola de Giménez Velarde, Irma Chichizzola de De Feo, Amelia C. de Malvicini, Catalina C. de Chichizzola, Filomena Ingino de De Feo; señoritas Noemí Gollán Gálvez, Martha Pagano, Elina Puccio, Esther Argüelles, Emma Guastavino Ureta, Aurora Argüelles, María Silvia Martínez Zuviría, María Mercedes y Beatriz García Marcó, Celia López Ballesteros, María Antonieta Cámara, Emma Crespo Fontes, Susana Codoni Gollán, Angélica Pagano, Laura Pujato, Sara Gasparotti, Angélica Pairman, Bebita Cosolito y Josefina Pagés.

Aniversario matrimonial.—

Hoy cumplieron un nuevo aniversario de su unión matrimonial el Dr. Francisco Furno Cullen y señora Judith Freyre, que se encuentran ampliamente vinculados en esta sociedad.

Por tan grato motivo recibieron en su domicilio el saludo de un grupo de sus relaciones, entre los que se cuentan las señoras Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Marina Parpal de Saurit, María Teresa Oberman de Macagno, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Georgelina Vercellino de Irigoyen, Esmeralda Mercado de Quinteros, María Elena Ballerich de Porta, Carmen Lo Celso de Fuñes, Sarah Freyre de Sañudo, Emma de Iriondo de Freyre, Raquel Broggi de López Jordán, Josefa Comas de Costa, María Esther López de Furno, señoritas Delia Aldao, Manuela y María Isabel Olmedo Valle.

Con motivo de haber celebrado hoy el décimo aniversario de su enlace, el señor Julio Golbert y señora Rosa Reidel, reunieron en su domicilio a un núcleo de sus amistades de esta capital.

Reunión infantil.—

En oportunidad de haber celebrado hoy el día de su cumpleaños la niñita Marielita Cotta Candioti, recibió en el domicilio de sus padres D. Guillermo Cotta y Da. Blanca Candioti Cervera, el saludo de un grupo de amiguitas íntimas, dando lugar a una simpática reunión infantil de la que participaron las niñas Blanquita Cotta Candioti, Teresita y Graciela Alemán Barraco, Susanita Alemán Candioti, Nora Tuells Cervera, Ernestina Aguirre Beleno, Georgina y Lydia Esther Mántaras Cullen, Estelita y Susana Gómez Sarsotti, María Esther Ariotti Sarsotti, Matilde Damiani, Joyce Garland Cervera, Raquel y Sonia Bonazzola Molinas, Yona Bayer Caillet-Bois, Juana y Delia Más Sambarino, Esmeralda Parma y Laurita Arenaza Gómez.

Exposición culinaria en la Rural.—

Una iniciativa, llamada a obtener gran éxito, es la exposición culinaria que, organizada por la Sociedad Infantil que preside la señorita Silvia Gómez Cullen, tendrá lugar el domingo 30 del corriente en el local de la Feria Rural, a total beneficio del Asilo Maternal de Ntra. Sra. de Guadalupe, que sostiene la mencionada entidad.

Con todo esmero, se presentará al público que ocupe el local de la Rural un "stadium", donde conocidas damas y niñas de nuestra sociedad, expondrán a precios sumamente económicos, exquisitos manjares, fiambres, postres, licores, bombones y golosinas de toda especie.

La comisión organizará también un concurso de manjares típicos "empanadas y pasteles criollos", "alfajores santafesinos", "el mejor fiambre", "el plato más exquisito", "masas, postres, bombones y golosinas". Se otorgarán premios especiales y en breve se dará a conocer las bases del concurso y jurados.

Como complemento y anexo a la exposición, funcionará la venta de comestibles, donde el público podrá adquirir los más variados artículos: licores de todas clases; yerbas (envasadas y de diversas marcas); chocolates y chocolatines; dulces en gran variedad; canastos de frutas; bombones, pastillas y caramelos. Las niñas de la comisión con un original atavío, venderán diversos artículos como flores, cigarros, cigarrillos, etc.

El domingo a las 10, tendrá lugar en el Asilo Maternal, la reunión de la comisión directiva de la sociedad patrocinante, para tomar diversas disposiciones y nombrar las comisiones de damas y niñas que correrán con la atención de la feria.

El éxito de esta exposición está asegurado de antemano, pues intervienen en su organización personas que han dado pruebas de su capacidad en este difícil arte de la cocina, algunas de ellas juzgadas por la crítica extranjera como autoras de producciones "criollas".

Reunión.—

Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señorita Martha Beaugé Santa Cruz, reunió por la tarde en su domicilio, a un núcleo de sus amistades de esta sociedad.

En un ambiente muy animado desarrollóse la misma, participando de ella las siguientes señoritas: Blanca Molinari Beaugé, Sarah Santa Cruz, Lydia Garramuño Candioti, Carmen y Blanca Sánchez, Nydia y Beatriz Oviedo Bustos, María Emilia Portillo, Celia Gaviola, María Delia Martínez Urrutia, Beatriz y Graciela Pinto Fonso, Leila Perazzo Galán, Hilda Rodríguez Zuviría, Obdulia Niel Garo, Ignacia Martínez Arteaga, Emma Paz, Raquel Porral Pérez, Delia Zárate Morcillo, Adela y Débora Josefina de Iriondo, Raquel Carnaval, Mercedes Bellocchio, Haydée De Anquín Rinudet, Ada Arancibia, Bertha y Julia María Dalla Fontana, Lía Tettamanti Mai, Eloisa y Gladys Viñas Claussell, Esther y Marina Iturraspe Rodríguez, María del Carmen La Cuevas, Elena y Esther Bellocchio, Blanca Busaniche Virasoro, María del Carmen y Silvia Gómez Cullen, María Zulema Martínez Achenbach, Esther Parera, María de los Angeles Hanna, María Josefina Hanna y Nilda Pujato Borja.

Compromiso matrimonial.—

Mañana será formalizado el compromiso de la señorita Adela Mouliar con el señor Romeo Mazzaro, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación de esta capital.

Los novios recibirán en esa oportunidad, las felicitaciones de sus familiares y amistades.

Demostración.—

Los compañeros de tareas del doctor José A. Guastavino, le ofrecerán un almuerzo criollo el domingo próximo, en la quinta que el doctor Silvestre Hernández López posee en Sauce Viejo, para despedirlo de la vida de soltero.

En el acto enunciado se exteriorizarán las simpatías que el obsequiado disfruta entre sus amigos de esta capital.

Novena de Santa Teresita.—

El viernes de la semana próxima, a las 18.30 horas, dará comienzo en el templo de Nuestra Señora del Carmen, la novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, cuya festividad será celebrada el 7 de octubre próximo.

Estos oficios han de congregar diariamente como todos los años, a numerosos fieles devotos de la Santa.

Sepelios.—

Dió margen a una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos del señor Juan Angel Lapalma, verificado esta mañana a las 10 horas en nuestra necrópolis municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia que les aflige.

Enfermos.—

—Continúa delicado en Buenos Aires el Dr. Pedro Molinas.

—Guarda cama la señora Aldina Mazzi de Barbieri. Su hijita Leontina Edwiges, goza de buena salud.

En honor de los mártires del Caaró e Ijuhí.—

La comisión española pro Congreso Eucarístico Internacional auspicia diversos actos en honor de los mártires jesuitas del Caaró e Ijuhí, beatos Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, los que se realizan en la iglesia de la Compañía de Jesús, conjuntamente con el triduo que la comunidad hace oficiar por los mismos, desde hoy.

El beato Santa Cruz, apóstol y fundador de las famosas misiones guaraníticas, es el primer criollo —natural de la Asunción del Paraguay — que asciende al trono de los altares; sus compañeros Alonso Rodríguez y Juan del Castillo eran españoles, el primero de la ciudad de Zamora y el segundo natural de Belmonte, en el arzobispado de Toledo, perteneciendo los tres a la Compañía de Jesús.

Con ese motivo se ha preparado el programa siguiente: Mañana a las 8 horas, solemne misa y a las 18, función del triduo que predicará el R. P. Fernando Pérez Acosta. Domingo, a las 8 horas, misa de comunión general celebrada por el Exmo. y Rdmo. Mons. Nicolás de Carlo, obispo titular y vicario capitular de Paraná. Después de la misa, pasarán los caballeros a uno de los comedores del Colegio para tomar el desayuno. A las 10, misa pontifical oficiada por el Exmo. y Rdmo. Sr. arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino; al final se entonará el te-deum. A las 18, velada literaria en el salón de actos del Colegio.

Cumpleaños.—

—Con motivo de haber celebrado su cumpleaños la señorita Dora Spengler, recibió por la tarde en su domicilio, a un núcleo íntimo de sus amistades de nuestro medio, lo que dió lugar a una animada tertulia.

Participaron de la misma, las señoritas Nilda y Elvira Pinasco Zavalla, Virginia y Carmen Rosa Berraz Mai, Martha Pagano, Leonor Milia San Julián, Sara Roca, Matilde Bertozzi, Celina López Domínguez, Lía Tettamanti Mai, Nelly Montpellier Spengler, Sara Gasparotti, Flora, Delma y Clelia Molina.

Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señorita Hebe Oliva Bruno, fué agasajada por sus amistades, recibiendo el saludo y felicitaciones de las siguientes señoras y señoritas: Teresa Bruno de Oliva, Magdalena B. de Oliva, Alcira Sarsotti de Oliva, Rosa Sarsotti de Cardona, Lucía Bruno de Aimini, Rosa Queirolo de Cardona, Angélica Cardona de Sarsotti, Rosa Cardona de Keller, Josefa Seguí de Ramos, Elvira Hugentobler de Bernasconi, Esther Eguía de Perazzo, Matilde Oliva Sarsotti, Noemí y Selva Cardona Sarsotti, María Oliva, Elvira Bernasconi Hugentobler, Irma, Angélica e Ivonne Rodríguez Cardona, Blanca Keller Cardona, Elda Martínez Yándolo, Martha y Lydia Arteaga, Ana y Alida Sarsotti, Hilda y Hortensia Berraz Gay, Aída y María del Huerto Ramos Seguí, María Lydia Cornejo Soto, María Esther Perazzo Eguía, Raquel Eguía Gervasoni, Elsa Rosas Leiva, Graciela Alonso, Teresa Prieto Rapella, Delia Tittarelli, Leonor Frencia, Sarah Aimini, Celia y María Teresa López, Ana María y Raquel Cardona Sarsotti, Obdulia Niel Garo, Bertha y Clorinda Azzarini, Graciela Mayoraz e Inés Elsner.

—Hoy cumplió años el niño Roberto N. Beltramini Botta, motivo por el cual sus padres y allegados lo agasajaron.

Misas.—

Pasado mañana a las 8 horas, en la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, se dará comienzo a las misas gregorianas rogando por el eterno descanso del alma de don Benito Teralla, cuyo reciente deceso causara hondo pesar en esta capital.

—Rogando por el terno descanso del alma del señor Antonio Ballarini, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirán misas mañana a las 8 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

La cena benéfica de anoche.—

Con todo éxito se llevó [...] anoche en el Círculo Ita[...] tradicional cena de carác[...] fico, organizada por la D[...] Patronato, auxiliadora de[...] tal Italiano.

La fiesta congregó a nu[...] comensales, reinando en [...] transcurso el grato ambi[...] caracteriza a las reunion[...] colectividad.

Una buena orquesta tu[...] cargo la ejecución de los [...] de moda, cuyas ejecuciones [...] aprovechadas por los a[...] durante la cena y después [...] dando lugar a que el baile [...] longara hasta las primer[...] del día de hoy.

Consideran esclarecido el robo perpetrado en la madrugada del 19

Con la detención de Juan Tomás Baffi, argentino, de 21 años, domiciliado en Lamadrid y Moreno, la policía considera esclarecido un robo perpetrado en la madrugada de anteayer, hecho del que resultó víctima el señor José Cappa, domiciliado en Catamarca 3061. Según lo informamos, a las 4 y 30 horas de ese día el agente Olmedilla, chapa 370 del personal de la 6a., llegó a la esquina de San Juan y Mendoza y vió a un sospechoso que llevaba una valija y una bolsa y lo interpeló. El desconocido dejó todo y en un descuido del agente desapareció. Pero en la huída perdió un pañuelo que ha servido para identificarlo. Por la filiación que el agente dió del ladrón prófugo se llegó a creer de que sería Benito Sosa alias "La Gata" pero, esta presunción quedó en seguida descartada por cuanto Sosa está detenido desde hace tiempo.

Solicitada la cooperación de investigaciones los empleados Noguenas y Palacios detuvieron a Baffi, quien negó toda imputación. Pasado a la seccional sexta siguió en su actitud empero, el agente Olmedilla lo ha reconocido dos veces en rueda de presos.

Además el pañuelo encontrado en cercanías a San Juan y Mendoza, que, según la policía lo extravió Baffi mientras huía, ha sido reconocido por éste como de su propiedad. La policía no duda de que el detenido que como decimos sigue negando toda imputación, es el autor del hecho.

La seccional segunda que por razones de jurisdicción continúa las diligencias procura el secuestro de los objetos que aun quedan por rescatarse.

Lo sorprendieron llevándose una cadena de varios metros

Nuestro corresponsal en La Gallareta, departamento Vera, informa que días atrás el comisario de la localidad, señor Manuel Duarte, sorprendió a un desconocido en circunstancia que substraía una gruesa cadena, de varios metros, propiedad de La Forestal Limitada.

El detenido, quien dijo llamarse Lorenzo Blanco, se encuentra bajo sumario, a disposición del juez en turno.

Trataba de curar a un perro envenenado y fué mordida

La señora Catalina C. de Veliz, quien domiciliase en San Juan 2466, resultó, a las 7 y 10 horas, víctima de los dientes de un can de su propiedad. Notó la nombrada que el perro presentaba síntomas de intoxicación; sin demora buscó contraveneno y comenzó a curar al animal. Molesto el perro pugnaba por no ingerir el contraveneno y en esas circunstancias mordió a la señora de Veliz en el dedo índice de la mano derecha.

La seccional sexta tuvo conocimiento de lo sucedido por denuncia de la víctima. Se hacen diligencias.

8 procesados fueron trasladados a la cárcel de Las Flores

Esta tarde, del Depósito de Contraventores, fueron trasladados a la Cárcel Pública de Las Flores los siguientes procesados:

Restituto Franco, Ramón Pedro Moreyra, Héctor Fernández, Julio Hosson, Antonio Monzón, Abelardo Velázquez, Eusebio Aguiar o González y José García. Los traslados fueron dispuestos por los jueces que entienden en las causas.

Resultó herido al ser embestido por un auto - camión

Siendo las 11 y 25 horas, en jurisdicción de Barrio Oser se originó un accidente del que resultó víctima Amable Martín, de 14 años domiciliado en Mendoza 3209. Según la policía del distrito, trataba Amable de atravesar la calle en Díaz Colodrero y Avenida del Valle cuando fué embestido por el auto-camión chapa 2309 que por la última arteria hacia el norte guiaba José Postieri, domiciliado en Francia 3234. A raíz del accidente el menor resultó herido en el rostro y la pierna derecha, heridas que no son de gravedad según informan de la Asistencia Pública. La víctima fué trasladada de ese consultorio a su domicilio. Tiene conocimiento el juez en turno.

Se originó un incidente en jurisdicción de la 5a.

En la esquina de San Luis y Río de Janeiro se estaciona todas las noches, un grupo de mozalbetes que, en patota, resultan la pesadilla del barrio. Precisamente, anoche a las 21 y 15 horas hubo un incidente promovido por los que integran el grupo, hecho que dió motivo a la intervención de la autoridad.

El señor Juan Acuña, quien vive en San Luis 4037, pasaba por la esquina cuando uno de los que allí se habían detenido lo molestó. Acuña se acercó al incultо y éste pretendió seguir la burla, lo que trajo la reacción consiguiente: sin más espera Acuña le aplicó un golpe de puño. Iba a tomar proporciones el desorden cuando llegaron empleados de la 5a. quienes detuvieron a ocho mozalbetes y al señor Acuña, quien aclaró en seguida su situación.

Buscan a dos acusados de estafa, falsificación y defraudación

A solicitud de las autoridades de Tucumán, empleados de Robos y Hurtos realizan diligencias tendientes a establecer si han entrado en Santa Fe, Manuel Alberto Vázquez, de 29 años y Arturo Vázquez (a) "El Churo" de 26.

Los recomendados están acusados de estafa, falsificación de firmas y substracción de documentos públicos.

Integrantes de una manifestación rompieron focos del alumbrado público

La seccional 1a. de policía ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un desorden originado anoche a las 22 horas, a raíz del cual están detenidos tres jóvenes estudiantes de 18 años de edad.

Según las autoridades, momentos antes de la hora indicada, llegó hasta la plaza de Mayo una manifestación formada por unas personas, quienes irrumpieron en gritos y voces. Atraídos por la grita llegaron algunos soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería, los que trataron de restablecer el orden. Parece que la presencia de los soldados molestó a los jóvenes manifestantes, quienes rompieron varios focos del alumbrado público.

Los representantes de la autoridad, lograron apresar a tres de los que componían la manifestación y los llevaron detenidos a la comisaría. Del hecho tiene conocimiento el juez en turno.

Extravió documentos

Pedro Manzúr Bibanes, quien vive en calle Balcarce 22, número viejo, se ha presentado a la seccional tercera de policía dando cuenta que a las 10 horas, transitando por las cercanías a la estación central del F. C. S. F., extravió un pasaporte, una cédula y un certificado, documentos que están expedidos a su nombre. Se ha recomendado el secuestro.

Dos detenidos de Vera

Procedentes de Jobson, departamento Vera, tuvieron entrada en la casa central de policía, en horas de esta mañana, los detenidos Lorenzo González y Luis Maldonado.

Vienen a disposición del juez en turno acusados de hurto de ganado.

Los detuvieron por implorar la caridad pública

Hay una disposición policial que prohibe implorar la mendicidad en el municipio, después de ciertas horas del día. Anoche, algunos desocupados que acampan por el Puente Negro, parece que echaron en olvido la orden referida y llegaron hasta el centro donde fueron sorprendidos y detenidos en número de ocho.

Se los condujo a la comisaría segunda.

Solicitan la captura de un homicida

La División de Investigaciones, de la Capital Federal, ha solicitado a las autoridades de ésta, la captura de Juan Ramón Alonso, argentino de 25 años de edad, quien está acusado de homicidio.

Según el pedido de captura, Alonso habría llegado a esta ciudad, no siendo difícil que se encuentre aun en ella. Se averigua.

TRIBUNALES

SOBRE INTERDICTO POSESORIO Y DENUNCIA DE OBRA NUEVA

En el juicio que sobre interdicto posesorio y denuncia de obra nueva siguen Llanes, Uriburu, Anchorena y otros contra la Compañía de Crédito Territorial de Santa Fe para resolver la apelación contra la sentencia dictada por el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, que no hace lugar a la acción entablada, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma el pronunciamiento apelado, con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Amadeo Ramírez y en 150 los del doctor Carmelo Piedrabuena.

El tribunal establece que fácilmente se advierte que los actores intentan renovar con el interdicto promovido la misma cuestión propuesta por la sociedad contra ellos, debatida ante el juez y resuelta definitivamente por sentencia firme, pasada en autoridad de cosa juzgada. Tanto en este juicio como en aquél, discuten la posesión del inmueble deslindado. De consiguiente, si la sentencia definitiva de la Cámara Primera de Apelaciones en lo civil y comercial, dispone, entre otras cosas, que se respete a la actora en la posesión del campo que ocupa en Colonia Celina, confirmada en todas sus partes, si no ha promediado modificación en el título, cualidad y situación jurídica de las partes, los actos que motivan este nuevo juicio y que importan despojo en la pretendida posesión ejercitada por los accionantes consiste en la construcción de un alambrado; que, si todo ello es así, corresponde afirmar resueltamente, como lo hace la parte demandada y lo establece la sentencia, que la autoridad de cosa juzgada impide recomenzar el debate de la misma cuestión en juicio de igual naturaleza.

LA PROCEDENCIA DE LA QUIEBRA Y DETENCION DEL FALLIDO

En la quiebra de Jorge Had, para resolver la revocatoria del auto que ordena la clausura de los procedimientos, por insuficiencia del activo, pasando los antecedentes al juzgado de instrucción y ordena la detención del fallido, ha dictado sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel. 1.o No hace lugar a la revocatoria interpuesta y mantiene el auto apelado. 2.o Concede en relación el recurso de apelación interpuesto. Establece el juez que en forma alguna el fallido ha llenado los requisitos exigidos por el artículo 88 de la ley 11.719, para obtener la revocatoria del auto apelado, puesto que el comprador a que se refiere el fallido no puede ser tenido en consideración, porque, como bien lo dice el contador, no está en discusión la venta de mercaderías sino la insuficiencia del activo que queda comprobado por el señor Had al ofrecer $ 300, suma que no alcanzaría a cubrir los gastos que demandaría la tramitación del juicio en base a una oferta que no es tal, sino simplemente una información. Para hacer procedente la revocatoria debió justificar la existencia de fondos o consignar a la orden del juzgado una suma adecuada para atender los gastos.

EJECUCION DE HIPOTECA

En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Daniel Erni contra Teresa Ermide Palapes, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, manda citar y emplazar a la ejecutada con la advertencia de que si no paga el capital, sus intereses y costas será subastado el bien por el martillero designado Fortunato Patten.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Séptimo Poggi, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto aprobando las operaciones practicadas por el perito designado, doctor Furno Cullen.

RECURSO DE APELACION

En el juicio Ernesto Oldani contra Andrés A. Caggiano y Guillermo Tschopp, sobre tercería de mejor derecho, venido en apelación de la sentencia del juez de paz letrado de la tercera sección, para resolver el recurso interpuesto, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, declara mal concedido el recurso de apelación y nulidad interpuesto, con costas. Establece el juez que ninguna resolución que no sea la sentencia sobre lo principal, o que no dé resultado la paralización del juicio es apelable, y que el decreto que motiva el recurso es de simple admisión de prueba, no condiciendo su naturaleza, por tanto, con la de aquellos que la ley comprende en el artículo 1082 del Código de P. Civiles.

CARTA PARTICIONARIA

En el juicio sucesorio de Juan Balari, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, aprobó la operación particionaria practicada por el doctor Angel Román.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En la gestión iniciada por el defensor general, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró a doña Otilia Risso de León, tutora de la menor Sara Escolástica Ríos.

COBRO DE MERCADERIAS

En el juicio que sigue Esteban Mingo contra Jaime Vieyra, sobre cobro de pesos, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi. Condena al demandado a pagar al actor, dentro de diez días, la suma reclamada, intereses y costas. En $ 100 los honorarios del doctor Francisco Furno Cullen y en $ 50 los del procurador Furno. El juez establece, después de una serie de consideraciones, que los testimonios favorecen en su totalidad las pretensiones del actor. Debe destacarse, dice, que los testigos son hombres del lugar que tienen establecidos allí sus negocios y que no aparece en autos ninguna circunstancia que afecte el valor de sus deposiciones. Estudia la defensa del señor defensor de ausentes expresando que tiene poca consistencia y, además, se encuentra destruida por la propia confesión del demandado. Establece que la responsabilidad del demandado se halla justificada y que, en consecuencia, es procedente la acción.

INCIDENTE DE ADMINISTRACION

En el juicio sucesorio de doña Josefa Aldao de Navia, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concede al arrendatario Manuel García, la rebaja que indica. En consecuencia deberá abonar la suma de tres mil pesos por la anualidad comprendida desde el seis de junio de 1934 al mismo día y mes del año 1935. Se da por entendido que el contrato de arrendamiento no sufre modificación en sus condiciones.

CONSTATACION DE EDAD

En la gestión iniciada por el Defensor General de Menores el juez en lo Civil y Comercial, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, fija edad a la menor Cándida Riquelme.

—En la gestión iniciada por el Defensor General el juez doctor Ferrer fija edad a la menor Josefina Villarruel. Todo ello de acuerdo al informe del médico forense y lo estatuído en los artículos 87 del Código Civil y 52 de la ley de R. Civil.

RECTIFICACION

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó la rectificación de las partidas de defunción de Teresa Chiminazzo y José Chiminazzo corrigiendo el nombre de la primera que es Juana de Chiminazzo y el estado civil anotado al segundo que se hará constar como viudo y no casado.

DESIGNACION EN SUCESORIO

En el sucesorio de Primitivo Infante, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, nombró administradora de la sucesión a María Tomasa López Infante.

INSCRIPCION

En la gestión del Defensor de Menores el juez, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de la menor Teresa Helguero.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Palamedi, clausuró el sumario contra Benigno Piedrabuena, Juan C. D. Cabral y María López, hurto.

LIBERTADES

El juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Espino, decretó las libertades condicionales solicitadas por Máximo Chamorro, Ambrosio Retamoso y Arturo Quiros, procesados por hurto de ganado, en mérito a que han cumplido los dos tercios de la pena, autorizándoseles a residir al 1o. en Las Toscas, al 2o. en Villa Ocampo y al último en Berna.

—Se denegó la libertad bajo fianza del penado Ramón Beltrame.

HURTOS REITERADOS

El juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Espino, dictó sentencia en el proceso contra Rotiliano Guillermo Doffo y Luis Pavía, hurtos reiterados. Los condena a 1 año y seis meses de prisión en forma condicional, a cada uno.

QUERELLA POR INJURIAS Y CALUMNIAS

En la querella que sigue el doctor Emilio Fernández Díaz contra el director del diario "La Provincia" por calumnias e injurias, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, resolviendo la apelación contra el auto que dispone que la querella siga contra el editor responsable de la hoja, declara mal concedido el recurso. Establece el tribunal que es un principio indiscutible en materia procesal consagrado por el artículo 1212 del Código de P. en lo Civil aplicable en materia penal en orden a lo dispuesto en el artículo 425 del Código de P. Criminales, la inadmisibilidad del recurso de apelación por agravios fundado en el modo de proceder o vicios de procedimientos.

JUZGADO DE INSTRUCCION Dr. DANA MONTAÑO. — SECRETARIA ALDAO

Autos de prisión:

Ubalda o Walda Sánchez o etc., corrupción; Margarita González o etc., corrupción; Juan Regul Arzamendi, homicidio. (Art. 80, Inc. 1o. C. Penal).

Sumario clausurado:

Julio Hosson, hurto.

Libertad sin perjuicio:

Hermenegildo Antonio Arzamendi, lesiones.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION. — JUEZ Dr. ENRIQUE A. GALLINO. — SECRETARIA JUAN B. CORTE

Rosario Vda. de Bert contra J. Q., sobre desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio, en el término de cinco días con apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Manuel Lagrange contra J. Ch., sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a J. Ch. a abonar al actor dentro de diez días la suma de ciento cincuenta y ocho pesos con cuarenta centavos nacionales, e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Juan B. Bachich contra E. G., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta el íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Juan D'Elia contra J. S., sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a don J. S. a abonar al actor dentro de diez días la suma de cuarenta pesos nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Alejandro Colombo contra C. E., sobre desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. Con costas.

—Jorge Selum y Abraham Zabra contra E. A. y C. L. D., sobre desalojo. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condenar a los demandados al desalojo del rancho objeto de este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, con costas.

—Albano Rampazzo contra L. C., sobre desalojo. Fallo: Condenando a don L. C. a desalojar la casilla objeto de este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Juan A. Guastavino y Guastavino R. Imbert contra M. B., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Ferruccio Gargatagli contra J. G., sobre desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado J. G. al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Francisco E. Malisani contra D. A. y J. B. B., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Gil Gudiño contra I. A. A. de Di F., sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a la demandada a abonar al ... dentro del término de diez dí... suma de doscientos nacion... contados desde el día en qu... fueran adjudicados los bienes ... por herencia le corresponden ... Suc. de su Sr. padre, sin co... por no haber mérito para i... nerlas.

El comercio en la ciudad y campa[ña]

Concurso civil—

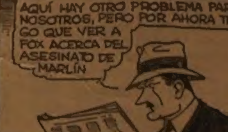
Ante el juzgado en lo civi[l y] comercial de la 3a. nomina[ción] doctor Ferrer, secretaría Pass[eggi] fué presentado el pedido de [aper]tura de concurso civil de la [suce]sión de Angela C. de Aufranc... acompaña activo al pasivo y ... que ello existe en el juicio su[ceso]rio.

Rehabilitación—

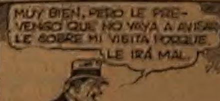
Ante el juzgado de la 3a. n[omi]nación a cargo del doctor F[errer] por la secretaría Ferreira, ... su rehabilitación comercial ... mero Francisco Ciuffo, de [esta] plaza. Hace años fué declarad[o en] estado de quiebra.

SERIE DE WHEELAN ~ LA ARAÑA ~ EPISODIO 5



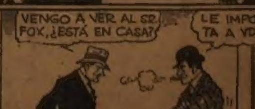






EL INSPECTOR SUBIÓ AL SÉPTIMO PISO EN EL ASCENSOR Y BAJÓ A PIE AL SEXTO.





"VEA LO QUE SUCEDE MAÑANA — NO PIERDA UN SOLO EPISODIO DE ESTA SENSACIONAL SERIE

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

LAS FIESTAS PATRONALES EN SAN JUSTO PROMETEN ALZANCAR PROPORCIONES SOBRESALIENTES

EN ESTA OCASION VISITARA LA POBLACION EL ARZOBISPO DE SANTA FE

LOS FESTEJOS SE LLEVARAN A CABO EL DIA 24 DEL MES CORRIENTE

Comisión de festejos—

Con todo entusiasmo se activan los preparativos y organización de las fiestas patronales del día 24 del actual, con la asistencia del arzobispo de Santa Fe, Mons. Fasolino y altas autoridades eclesiásticas y civiles.

La comisión de festejos que preside el Sr. Antonio Martínez Piñón ha solicitado al pueblo la concurrencia a todos los actos y al comercio embanderar sus casas el día mencionado. Dicha comisión está integrada en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Antonio Martínez Piñón; Vice-presidente, Sr. Mario Aste; secretario, Sr. Luis Tosca; tesorero, Sr. Dámaso Borzone; vocales, Sres. Genaro Lassaga, Tte. Cnel. Pedro Achavarría, Luis Jorge Martini y Julio De la Vega, M. F. Rafael Sosa, Agustín C. Guibert, Juan Fassano, Pedro Gaggero, Dalmiro Videla, Pascual Aste, Bautista Aimar, Porfirio Carreras, Bernardo Etcheverría, Pedro Sosa Pacheco, José Ma. Ramírez, Rodolfo Tovar, Samuel Olivieri, Alfredo Melano, Juan Marto, Mariano Juárez y Tomás Sosa Aberastain.

La comisión de señoras que tiene a su cargo la comida, la forman las señoras Luisa P. de Martínez Piñón, Nieves A. de Tovar, Elisea M. de Guibert, Rosario F. de Villar, Amelia A. de Sosa, Aberastain, Blanca R. de Guibert, Angela A. de Angeloni, María P. de Aste, Carolina P. de Farioli, Ernesta B. de Ullder, Angélica G. de Pastor, Luisa L. de Achavarría, María B. de De la Vega, Emma de Peña, Eufemia P. de Peroni, Rosa A. de Gaggero, Victoria A. de Tosca, Josefa C. de Grilli, Carmen R. de Alessio, Aída F. de Guzlán, Emma P. de Ramírez, Sofía C. de Piva y señoritas María Amelia Peroni, Aída Angeloni, Blanca Guibert, Teresa Avataneo, Eugenia Melano, Lydia Giraud, Cesira Botlay, Isabel Aimar, María L. R. Neme, Srta. Odva.

Se nombrará una comisión de señoras y señoritas para secundar a la comisión de damas, habiéndose designado hasta el presente a la Srta. Norma de Blaye y Srta. Magdalena Nieva.

Nómina de personas que han retirado tarjetas para el banquete a realizarse el día 24 del corriente en conmemoración de las fiestas patronales de la visita del arzobispo, Mons. Fasolino: Constantino Farioli, Marcelo Burgos, Emilio Palacio (hijo), Eduardo Carreno, Sixto Vaiani, Bautista Aimar, Dalmiro Oriene, R. Oliver, Luis Garino, Hipólito Piva, Pascual Aste, Pascual Antón, Antonio Marcano, Fernando Guerín, Vidal Benavidez, Hermógenes Redondo, José Ma. Ramírez, Carlos Bonoggi, Angel y Francisco Forchietto, José Barios, Chali Jozami, Víctor Maidana, Francisco Morán, Pablo Farioli, José Otero, Pedro Favario, Angel y Juan Pascualón, Mario Maggioso, Nicolás Mina, Luis Bessero, Luis Pascualón, Pedro Degrassi, Angel Bessero, Rafael Juárez, Alex Pascualón, Pedro Echavarría y Luisa L. de Echavarría, Antonio Martínez Piñón y Luisa de Martínez Piñón, Dr. Julio de la Vega y María B. de de la Vega, Rodolfo Tovar y Nieves de Tovar, Genaro Lassaga y Carola C. de Lassaga, José Ma. Ramírez y Emma F. de Ramírez, Mario Aste y María P. de Aste, Salvador Balsells y Carolina M. de Balsells, Pedro Gaggero y Juana G. de Gaggero, Pedro Pastor y Angélica G. de Pastor, José Mariani y Rosa R. de Mariani, Agustín Guibert y Blanca R. de Guibert, Juan Fassano y Margarita de Fassano, Roberto Sandoz y Elvira L. de Sandoz, Dalmiro Videla y Lydia C. de Videla, Samuel Olivieri y Catalina R. de Olivieri, Fermín Giraud y Julia E. de Giraud, Emilio Solís, Luis Olocco y María P. de Olocco, Emilio Grilli y Josefa C. de Grilli, Alberto Blaye y Norma de Blaye, Emma G. de Sosa, Juana G. de Ibarra, Eufemia P. de Peroni, Carolina de Farioli, Emma B. de Peña, María A. C. de Cardozo, Esmeralda P. de Ageno, Blanca R. de Guibert, Nini Lassaga, María M. Peña, María Vaiani, Nélida y Raquel Garasino, Lydia Giraud, Magdalena Nievas, María A. Peroni, Dorita y Aída Martínez Piñón, Catalina Jozami, Magdalena Maidana, Elena Castells, Esther Maidana, Luisita Pascualón, Luisita Maggiolo, Alicia Farioli, Srta. Sandoz y Catalina Angeloni.

Movimiento de pasajeros en el Hotel España

Entradas: Luis Casilla, Rogelio H. Guardia, Arturo Galng, Virgilio Radaelli, David C. Battola, Flaminio Vieira, Santiago Buglia, Ernesto Blanco, Angel Zalli, Alberto Meunier, Genaro Lassaga, Hermán Welsch, Américo Agostino, Simón Perman, Moisés Perman, Juan Schnell, Gaspar Ramírez, Santiago Pastorelli, Alfredo Páez Montero, Carlos P. Baroni, Wilfredo Berli, Jorge Wingeyer, Santiago Ramseyer, Augusto Furet, Francisco Domínguez, Tristán Zapata, Antonio Pittau, Antonio A. Desein, Ricardo Delagin, Luis Cassalli.

Salidas: Antonio Gallegos, Fernando Strasberg, Manuel Fabián, Jorge Najer, Simeón T. Reyes, Alberto Ramos Mejía, Urbano Martínez, Bartolomé Dopasso, Victorio Mantovani, Miguel Torres, Ing. Bessio, Francisco Zamora, Antonio Rubiales, Juan Ordóñez, Juan Galetto, José Prieto, Miguel Alberti, Rodolfo Eve, Víctor Jasson, Celso Gerpe, Julián O. Vives, Guillermo Poch, Santiago Uretta, Marcelo Dañeri, Santiago Scotta, Juan Schalbeirer, Francisco Vitangoldt, Manuel Falcón y Justo Ingaramo.

Cumpleaños festejado en Kilometro 165

Festejó ayer el día de su cumpleaños la niñita Celia Dufrechou; por tan grato motivo ha sido objeto de múltiples agasajos; por la tarde reunió en el domicilio de sus padres un núcleo de amiguitas, tertulia que obtuvo un éxito completo.

Cine—

Muy concurrida vióse el domingo por la noche la sala del cine La Perla. Una distinguida concurrencia dióse cita en dicha sala, con el propósito de presenciar la película titulada "Arsene Lupin", interpretada por John y Lionel Barrymore. Para el próximo domingo, la empresa ha anunciado la colosal película que interpretan Silvia Sidney y Chester Morris, titulada "El Milagro de la Fe", que forzosamente deberá despertar el interés de sus espectadores.

Baile—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de este pueblo La Criolla (Kilometro 165) el día 20 del actual por la noche se llevará a cabo en esta localidad y en el cine La Perla un baile social, que será amenizado por la conocida orquesta Politi-Chiarelli.

Por tan grato acontecimiento no cabe duda que se verá muy concurrida dicha tertulia, evidenciando las múltiples simpatías que rodean a esta localidad.

Nueva empresa de ómnibus—

Desde hace días la empresa de los señores Caldenty y Birri, de San Justo ha ampliado sus servicios hasta esta localidad.

Dicha empresa, que ha venido haciendo correr sus coches de San Justo a Santa Fe primeramente y luego de Santa Fe a Gobernador Crespo, ha extendido sus servicios hasta ésta y vice versa.

Se ha establecido dicho servicio bajo el siguiente horario: Salida de Santa Fe a Kilometro 165, a las 7.40 y 17 horas; salidas de Kilometro 165 a Santa Fe a las 5 y 14.30 horas; combinación de San Justo a Santa Fe con la misma empresa; a las 7 y 16.40 horas y salidas de San Justo a Kilometro 165, a las 12 y 19.30 horas.

Enfermo—

Encuéntrase completamente restablecido el niñito Cuqui Allignissi.

Viajeros—

Para Santa Fe los señores Juan Calabrese y Emilio Mansur.

Se realizó un match de football en Escalada

Se halla clausurada la Escuela Nacional

El domingo 16 del corriente el C. A. Jorge Newbery recibió la visita del C. A. Patronato de San Javier. Una regular cantidad de público se congregó en el field de los locales, para presenciar dicho encuentro, el cual en su principio fué movido e interesante, para luego decaer. Ambos cuadros adolecieron de fallas, principalmente el cuadro local en su defensa que estuvo en una tarde malísima.

El encuentro finalizó con el triunfo de los locales por el score de 3 a 2.

Jorge Newbery formó así: Cuesta, Walenberg y Peralta; Toledo, Dufrechou y Carmona; H. Toledo, J. Toledo, Quirelli, Olmedo y Varela. Los goals fueron señalados por H. Toledo (2) y A. Olmedo.

Para el próximo domingo se espera la visita de J. Newbery de San Javier que jugará con la primera escuadra de su homónimo de ésta. Por la noche se realizará un baile en el cine Moderno, en honor de la delegación visitante, el que no dudamos tendrá éxito como todos los que esta institución realiza.

Enlace—

El .. del corriente será bendecida en la iglesia de esta localidad, la unión matrimonial de la señorita Domiciana Caraballo con el señor Andrés Canova; apadrinarán la ceremonia el señor Juan Rossi y señora María B. de Rossi. Actuarán de testigos los señores Pedro Pogliacomi y Guarino Rossi, por la novia y los señores Teonesto Fontana y Angel Davicino, por el novio.

Lluvias—

Ha caído una regular cantidad de agua que viene a favorecer grandemente a las sementeras de lino y siembra de maíz.

Epidemia de sarampión—

Hace más de 15 días que se encuentra clausurada la Escuela Nacional de esta localidad a consecuencia de la epidemia de sarampión que ex...e en esta localidad y como según, un censo levantado por el personal de esta escuela hay aun más de 100 niños de edad escolar enfermos, se cree que pasarán varios días más antes de reiniciar las clases.

Enfermos—

Enferma la niñita Emilse Putallaz.

—En franca mejoría el señor Federico Sc...idt.

—Mejora en Santa Fe, donde se asiste, la señora Badia S. de Gutiérrez.

Viajeros—

A Santa Fe los señores Osvaldo Demaria y Eduardo Neill.

—Del mismo punto la señorita Victorina Elguezával y el niñito Camilito Vera.

—De Esperanza la señorita Leonor Rista.

—De San Justo la señorita Carmen Vaiani.

—A Santa Fe el señor S. Chocrón.

Departamento Castellanos

Te danzante en Sunchales

Té-danzante

El domingo próximo pasado, en el local del Hotel Toscano, realizóse el té-danzante organizado por el Lawn Tennis Club de ésta.

Todo lo más representativo de nuestro medio dióse cita a tan simpática reunión, reinando en el mismo gran alegría y danzándose hasta altas horas de la noche.

Heladas

Días pasados los sembrados de esta localidad también fueron atacados por las heladas. Los daños en los cultivos han sido completamente insignificantes, continuando los sembrados en estado inmejorable.

Consultorio médico

Abrió su consultorio médico el nuevo profesional de esta localidad doctor Amilcar M. Gorosito.

Nueva residencia

El lunes 10 del corriente mes ausentáronse hacia la ciudad de Buenos Aires el señor David Tomasso (hijo) y señora Dora Patorino, donde fijarán su nueva residencia.

Viajeros

A Rosario el señor Santiago Mangra.

—A y de Palacios el señor Luis Pochón.

—A Buenos Aires el joven Elito O. Gorosito.

—A Rafaela el señor Félix A. Ramella.

Departamento San Cristóbal

Sportivo A. Saralegui se clasificó campeón en el torneo relámpago de foot ball, realizado en Soledad

El domingo 16 del corriente mes se realizó en la vecina localidad de Soledad, un torneo relámpago de football patrocinado por el Club Sportivo de aquella villa, asignándose como precio una artística copa para los que resultaren finalistas y once medallas para los semifinalistas.

Siendo las 14 horas aproximadamente, se procedió a la presentación de los cuadros que debían intervenir, siendo éstos: Sportivo Soledad, Sportivo Elisa, Atlético La Pelada y Sportivo A. Saralegui. De inmediato se efectuó el sorteo, tocándole a Saralegui medirse con Soledad y a La Pelada con Elisa.

El primer encuentro, que resultó muy lucido, finalizó con un empate de dos goals por bando, tocándoles definir la brega por penales, resultando ganador Sportivo Saralegui por cuatro tantos contra tres, clasificándose por ende, finalista.

De inmediato formaron cuadro en la cancha los equipos de Elisa y La Pelada, iniciándose el juego con gran entusiasmo y notándose jugadas lucidas por ambas partes; resultó ganador Elisa por 2 goals a uno. En consecuencia, resultaron finalistas Sportivo A. Saralegui y Sportivo Elisa.

Tras un breve descanso se inició el juego, demostrando ambos bandos mucho entusiasmo, pero dada la actividad desplegada por los integrantes del equipo de Saralegui, éstos triunfaron por tres tantos contra dos.

El referee dió por terminado el partido y declaró campeón del torneo a Sportivo A. Saralegui, adjudicándose el primer premio o sea la artística copa.

Como dato de interés debemos decir que el cuadro campeón cuenta en la actualidad con un plantel discreto y lleno de entusiasmo, por lo que se ha hecho acreedor a la victoria. Los integrantes del team, como también la comisión directiva del club, fueron efusivamente felicitados. —Corresponsal.

Hállase en mal estado el puente del río Salado, en Santurce

Por este motivo los vecinos tratan de utilizarlo lo menos posible

Ya en otra oportunidad nos hemos ocupado del mal estado de este importante puente que comunica nuestro vecindario con el de Aguará. En la actualidad el piso del puente, que es de durmientes viejos con una capa de tierra arriba de éstos, está lleno de pozos y agujeros y, aparte de su extrema angostura, puede decirse que carece de barandas, pues las que tiene no pueden llamarse tal ya que son dos simples alambres de púa. Por estas circunstancias, el público pasa con temor de día y trata en lo posible de no hacerlo de noche.

Sementeras

La cosecha de maíz ha sido espléndida y la suba que ha experimentado este cereal devuelve a los colonos sus esperanzas.

Langosta

Por ésta han empezado a aparecer pequeñas mangas de langosta voladora, las que hacen peligrar conjuntamente con las helas que están cayendo, los sembrados de trigo.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas de Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas.

Assam Carmen, Affolter Herm., Ambroselli Doménico, Villordo María de, Benítez Benigna María, Bustos Angela, ..lafa Giuseppe, Chávez Dolores G. de, Crudo Antonio, Carlos María, Cialvetta F. M., Calabria Francisco (certificada), Castañeda José, Camaño Ruperto, De Michelis Cosme, Del Bono S. A. Lda., Fernández (Felizar, Gentile Michele, González Teresa María, Gerray Lorenzo, Gaspardo Palmira, Gazzo Domingo, Heredia Vargas José, Hernández Ricardo, Islar Daniel, Jacubini Nunzio, Juri Urban, Konko Juan, Isonez Celsión, Mangini Oscar, Meloni Pedro, Montorfano María Cristina, Molinas Lucas (encomiendas aviso), Martínez Eduardo, Nardelia Luigi (2), Núñez Amalia L., Oliverón Pedro, Olmedo Genaro, Ougay Balbino, Pascoli Di José, Prendres Rafael, Preili Roberto, Pérez Bruno Baltasar, Paolucci Pascual, Perusini Virginio, Rusell Juan G., Rodríguez Amado, Royiri Celestino, Raggero Ciari, Rojo Guy, Spezzato Giovanni, Segovia Amado, Santandrea Pedro, Turninbelli Luigi, Valla Angelita, Valenti Juan, Vásquez Práxedes, Wagner Juan, Wels Isidoro, Zabala José y Zimmermann Magdalena, Castro María, Catania Giuseppe, Dora Srta. (San Lorenzo 2320), Gil Jacinto, González Jesús, Molans Francisco, Mazzoni Nazareno, Noleón Anita, Peña Salustiano, Pesce Domingo, Pérez Benito Rosella Nicolás, Urquiza Samanie, Villarreal Genovera.

Departamento La Capital

NELSON

Cumpleaños

El día 16 del corriente mes con motivo de agregar un año más a su existencia, doña Anita Vda. de Bourquin, reunió en su domicilio sirviéndoles un lunch a sus relaciones más allegadas, recibiendo con tal motivo la señora, sinceros afectos y felicitaciones.

—Igualmente el día 12 del corriente mes recibió saludos y buenos augurios de sus amistades, al cumplirse una nueva fecha de su natalicio la señorita Delfina Yúdice.

Pic - nic

Con motivo de iniciarse la primavera, un núcleo de jóvenes entusiastas de esta localidad están proyectando un pic-nic que sin duda se realizará en breve.

Enfermo restablecido

Después de estar gravemente enfermo, se halla restablecido el niñito Heraldo Elvio Meyer Yudice. — Corresponsal.

Organízase una velada en Recreo

El cuadro filodramático de esta localidad, que dirige la Srta. Manuela Sánchez está preparando una velada que se llevará a cabo el día 29 de septiembre a las 21 horas en el salón del señor Luis Caianis con el siguiente programa:

Primera parte:

Sainete en tres cuadros ¡Qué dirán mis relaciones! Reparto: Doña Eleonora, señorita Teresa Brandolini; Pompeyay, señorita M. Sánchez; Elena, señorita Carmen Tacca; Don Silvestre Caldeira, señor Fermín Brandolini; Concepto, señor José M. Brandolini; César, señor Santos Brandolini.

Segunda parte:

Sainete en tres cuadros "Pescó la onda el gallego". Reparto: Doña Cistrila, señorita Teresa Brandolini; Carmen, señorita Carmen Tacca; Poetisa, señorita Rosa Tacca; Don Agenor Pelvin, señor Pablo Sánchez; Don Urístides, señor Fermín Brandolini; Enrique, señor José M. Brandolini; Pepin, señor Santos Brandolini; Puzapapa, señor Angel Brandolini; Cap. Polonio, señor Juan A. Osioni; Fifi, señor A. Cucioni.

Conocido el éxito obtenido por esta institución en todos sus festivales anteriores es de esperarse que una vez más se pondrá de manifiesto la cultura y el buen gusto del público de Recreo, concurriendo como otras veces en gran número al mismo dando así mayor realce a tan simpática fiesta.

Baile

La conocida entidad de football Sportivo Crespo, realizará el día 23 un matinée danzante en el salón del señor Audonio Carneva...

Compromiso matrimonial en Cabal

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Yndurain de esta localidad con el señor Andrés J. Tomatis del vecino pueblo de Llambi Campbell se celebró este acontecimiento dentro de la mayor intimidad.

Lluvias

Ha llovido más de 40 milímetros durante estos tres días lo que beneficiará a las sementeras en general y campos de pastoreos las cuales se encuentran en buen estado y hasta la fecha no han sido perjudicadas por la langosta.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 21 — Comenzaron esta mañana los negocios en este mercado, a las 8 horas como es costumbre, con 3542 vacunos y 71 del remanente del día de ayer.

PLAZA

Novillos de exportación. — Dada la poca entrada registrada se ha operado en mejores condiciones que en el día de ayer.

Los conjuntos gordos y especiales fueron los que obtuvieron mejores cotizaciones en su peso inferior a los 500 kilos.

Los frigoríficos demostraron mayor interés que durante la semana que hoy termina para sus compras.

Consumo. — En esta categoría se operó con limitada animación y para confianza de parte de la demanda.

Los conjuntos livianos, aquellos especiales, se cotizaron con precios muy convenientes.

Conserva. — Mercado sostenido y sin cambios de importancia.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 4194 cabezas distribuidas así:

Novillos: 2140; vacunos: 762; terneros: 1392, los que sumados al remanente de ayer de 71, el total general fué de 4265 vacunos puestos en venta.

Se vendieron 4233 vacunos, quedando 32 para las ventas del lunes.

Fueron compradores:

La Blanca: 632; Anglo: 806; Wilson: 472; Sansinena: 280; Swift: 141; consumo local: 1686, y mandar afuera: 227.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.17.— a $ 0.20.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.20 a $ 0.25.50
Novillos de cons.	de $ 0.16.40 a $ 0.16.—
Novillitos cons.	de $ 0.13.80 a $ 0.21.—
Vacas consumo	de $ 0.11.80 a $ 0.16.80
Vaquillonas cons.	de $ 0.17.40 a $ 0.22.50
Terneros consumo	de $ 0.27.40 a $ 0.32.—
Mamones	de $ 0.34.— a $ 0.40.—
Conserva	de $ 0.05.60 a $ 0.05.80
Toros	de $ 0.08.20 a $ ———

PORCINOS

BUENOS AIRES, 21 — Volvieron a resentirse los negocios en este mercado en las ventas de esta mañana, las que resultaron un verdadero desastre para todas las categorías de porcinos.

Como hemos dicho, se operó en peores condiciones que ayer y en general, con menos interés y precios más bajos a pesar de lo insignificante de los arribos.

Las fábricas han olvidado por completo el mercado y ahora los matarifes faenan en mayor proporción en el Matadero Municipal, por cuyo motivo las transacciones en Liniers van declinando día a día, hasta culminar hoy con una oferta de las más pequeñas del año.

Solo entraron 327 porcinos, por los cuales se obtuvieron, como mínimo 0.24, y como máximo 0.26.70 el kilogramo peso vivo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 21 — Se desarrollaron en la mañana de hoy los últimos negocios de la presente semana con una entrada de 10.840 lanares puestos en venta.

La plaza mostró un ambiente animado y sostenido para todas las categorías con excepción de los borregos que declinaron un tanto en relación al nivel de días anteriores.

Se vendieron: 10.750 lanares distribuidos así:

Capones	607
Ovejas	230
Borregos	638
Corderos	9182
Carneros	93

Quedando sin venderse 90 para las ventas del lunes próximo.

Fueron compradores: Swift: 2691; Armour: 1536; Anglo: 1014; Sansinena: 700; Wilson: 625; La Blanca: 273, y Mataderos: 3864.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 10.90 a $ 12.50
Capones livianos	de $ 9.00 a $ 12.50
Ovejas pesadas	de $ s/c. a $ s/c.
Ovejas livianas	de $ 7.50 a $ 8.50
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 9.40 a $ 10.—
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 6.40 a $ 8.—
Borregos consumo	de $ 7.40 a $ 7.60
Corderos consumo	de $ 2.50 a $ 6.30
Carneros consumo	de $ 13.— a $ 13.—

Los créditos a la agricultura

Los actuales niveles que ha alcanzado el trigo pueden considerarse superiores, después de las bajas catastróficas de las últimas semanas, pero cabe hacer constar que a esta misma altura del año anterior el peso moneda nacional valía 30 o/o más en moneda de oro, es decir que si a los precios de 6.73 por trigo y 13.10 por lino para octubre, niveles del cierre de ayer, se les resta el 30 o/o de desvalorización del peso para confrontar cotizaciones, tendremos que aquellos 6.73 y 13.10 se reducirían 5.32 y 10.48, respectivamente.

Como el 20 de setiembre de 1933 se cotizaba el trigo a 5.75 y el lino a 11.46, resulta evidente que los precios del cierre de ayer son inferiores en moneda internacional en 42 y 98 centavos. En cambio el maíz por circunstancias especiales marca todavía un precio superior en la confrontación.

Todo esto resulta de la falta del comercio interno de granos; a la pésima organización del crédito agrario.

Este debería ser subdivido en dos aspectos, el de pre-cosechas y el del mantenimiento y conservación de la misma.

El de pre-cosecha atendería las necesidades o primeros gastos del colono para recolección, empeñamio por la siembra, corte, bolsas, empalme y trilla de los productos, a estar a los términos del artículo 2, inciso B. de la ley 11.684.

En segundo lugar estaría sobre el producto en depósito, elevador o galpón.

Una de las consecuencias funestas para los precios de los cereales; es la oferta precipitada; un torbellino que tiene como consecuencia el abuso del comprador que adquiere lo que se le ofrece a manos llenas y de todas partes a los precios que buenamente quiere ... financiación, de que carece y tiene bancariamente el colono nuestro país por falta de me... de gobierno a pesar de haber ... yes que contemplan estos cas...

El crédito pre cosecha es u... necesidad imperiosa si se qui... considerar con previsión la p... xima cosecha. Las ilusiones ... las alzas están desbaratadas ... la realidad de las liquidacion... El trigo vale hoy en Buenos ... res menos de lo que valía en m... neda oro el mismo día del año a... terior, para peor del caso el m... nistro de Agricultura declaró ... cientemente que el estado no co... praría más cereales.

CAMARA GREMIAL DE CEREALE[S]

BUENOS AIRES, 21 — Se re... lizaron los negocios en este me... cado en la mañana de hoy, c... rrespondiente a la primera rue... con el siguiente estado de plaz...

TRIGO. — Los informes ... los mercados extranjeros acus... ron nuevas bajas, lo que vino ... reflejar en el nuestro, en q... los precios declinaron, para cerr... flojo.

LINO. — Este oleaginoso v... vió a experimentar una nue... baja.

MAIZ. — Flojo y escasa dema... da.

AVENA. — Mercado sostenid...

CEBADA. — Demanda activ... Sostenido.

CENTENO. — Muy flojo.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Rosario	...	
Trigo Barletta o Ros. afé	7.32	7.38	Flo...
Trigo exportación N. 1, 80 kilos	6.72	6.60	"
Avena 47 ks.	5.53	5.43	Sosten...
Lino 4 o/o cuerpos extraños	13.05	13.—	Flo...
Maíz amarillo	6.73	——	
Cebada 62 ks.	7.75	7.75	Sosten...
Centeno 72 ks.	6.20	6.30	Flojo

MERCADO DE CEREALES A TERMIN[O]

Precios de apertura — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	s/c.	s/c.	s/c.
Octubre	6.72	13.06	6.47
Noviembre	6.62	13.93	6.62
Diciembre	6.58	s/c.	7.05

Oscilaciones de los precios de cereales a través de 15 días

	Trigo	Maíz	Lino	Avena
Sept. 3	7.—	6.88	13.50	[illegible]
4	7.23	7.02½	13.50	[illegible]
5	7.03	7.—	13.35½	[illegible]
6	7.10	7.12½	[illegible]	[illegible]
7	7.14	7.15	[illegible]	[illegible]
8	7.12½	7.10	[illegible]	[illegible]
10	7.—	6.91	[illegible]	[illegible]
11	7.07½	7.07½	[illegible]	[illegible]
12	7.—	6.97½	[illegible]	[illegible]
13	7.08	6.87½	[illegible]	[illegible]
14	6.[illegible]	6.83	[illegible]	[illegible]
15	6.25	6.[illegible]	13.20	[illegible]
17	6.61½	6.71½	13.[illegible]	[illegible]
18	6.90	6.78	13.20	[illegible]
19	6.80	6.70	13.56	[illegible]
20	7.—	6.77	13.56	[illegible]

Precios de harinas

La Sociedad Anónima Industrial y Comercial Marconetti Ltda. nos comunica para su publicación, los precios actuales de la harina:

000 Alianza	$ 8.90
000 Aurora	" 8.70
000 Mascota	" ——
00 Alianza	" 8.50
00 Santa Clara	" ——
00 Aurora	" [illegible]
0 Alianza	" [illegible]
00 Palmita	" ——
0 Superior	" 3.80
0 Especial	" [illegible]
0 Común	" 4.60
0000 Alianza	" 7.80

Cada bolsa de 70 kilos ...